



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

“Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una  
institución educativa pública, Callao - 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA:**

OJEDA GONZALES, Mariluz Sarita

**ASESOR:**

Mg. ROSARIO QUIROZ, Fernando Joel  
Dra. RIVERA LOZADA DE BONILLA, Oriana

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

VIOLENCIA

Lima - Perú

2018

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F07-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
 (a) OJEDA GONZALEZ Mariluz Sarita  
 cuyo título es: Acceso escolar y bienestar psicológico  
en adolescentes de una institución educativa pública,  
Callao - 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por  
 el estudiante, otorgándole el calificativo de: 13 (número)  
trece (letras).

Lima Norte, 26 de febrero del 2019

  
 .....  
 PRESIDENTE

Dra. Patricia del Pilar, Díaz Gamarra

  
 .....  
 SECRETARIO

Mg. María Milagros, Cubas Peti

  
 .....  
 VOCAL

Mg., César Raúl, Manrique Tapia



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

## **DEDICATORIA**

A mi familia, quienes confiaron en mí en todo este proceso, demostrándome que pese a las dificultades debemos de persistir; sobre todo a mi madre, quien durante este tiempo asumió mis objetivos como suyos, motivándome y brindándome su apoyo día con día.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por haber permitido llegar a culminar la carrera.

A mi familia, sobre todo a mi madre, por ser mi ejemplo para salir adelante, por su confianza, apoyo incondicional y comprensión en los momentos adversos.



### **Declaratoria de autenticidad**

Yo, Mariluz Sarita Ojeda Gonzales, con DNI: 72197040, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 26 de febrero del 2019



---

Mariluz Sarita Ojeda Gonzales

DNI 72197040

## **Presentación**

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciada en Psicología, presento la tesis titulada: “Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018”. La investigación tiene la finalidad de determinar el nivel de correlación existente entre dichas variables.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación de problemas, la determinación de los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la Operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Mariluz Sarita Ojeda Gonzales

DNI 72197040

## Índice

	<b>Pág.</b>
ACTA DE APROBACIÓN DE TESIS	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
Índice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Realidad Problemática	1
1.2 Trabajos Previos	4
1.2.1 Internacionales	4
1.2.2 Nacionales	6
1.3 Teorías relacionadas al tema	10
1.3.1 Acoso Escolar	12
1.3.1.1 Teoría del aprendizaje social y su relación con el acoso escolar	12
1.3.1.2 Características del acoso escolar	14
1.3.1.3 Formas de Acoso escolar	14
1.3.1.4 Dimensiones del Acoso escolar	15
1.3.2 Bienestar psicológico	15
1.3.2.1 Teoría de la Psicología positiva y su relación con el bienestar psicológico	16
1.3.2.2 Dimensiones del bienestar psicológico	18
1.3.2.3 Perspectiva del Bienestar psicológico en adolescentes	19
1.3.2.4 Factores que promueven el bienestar psicológico en el adolescente	20
1.3.2.5 Diferencia entre bienestar subjetivo y bienestar psicológico	20
1.4 Formulación del problema	21



1.5 Justificación del estudio	21
1.6 Hipótesis	22
1.7 Objetivos	23
II. METODO	25
2.1 Diseño de Investigación	25
2.2 Variables y Operacionalización	26
2.3 Población y muestra de estudio	29
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	31
2.4.1 Cuestionario Auto test de Cisneros de acoso escolar	31
2.4.2 Escala de Bienestar psicológico–J	34
2.5 Métodos de análisis de datos	36
2.6 Aspectos Éticos	37
III. RESULTADOS	38
IV. DISCUSIÒN	44
V. CONCLUSIONES	52
VI. RECOMENDACIONES	53
VII. REFERENCIAS	54
ANEXOS	62

## Índice de tablas

	Pág.
<b>Tabla 1</b> <i>Prueba de Kolmogorov-Smirnov</i>	38
<b>Tabla 2</b> <i>Coefficiente de correlación Rho de Spearman entre acoso escolar y bienestar psicológico</i>	38
<b>Tabla 3</b> <i>Niveles de acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018</i>	39
<b>Tabla 4</b> <i>Niveles de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018</i>	39
<b>Tabla 5</b> <i>Correlación entre acoso escolar con las dimensiones de bienestar psicológico</i>	40
<b>Tabla 6</b> <i>Correlación entre bienestar psicológico con las dimensiones de acoso escolar</i>	40
<b>Tabla 7</b> <i>Correlación entre acoso escolar y bienestar psicológico según sexo</i>	41
<b>Tabla 8</b> <i>Correlación del acoso escolar y bienestar psicológico según edad</i>	41
<b>Tabla 9</b> <i>Prueba U de Mann-Whitney para Análisis comparativo de acoso escolar y bienestar psicológico de la muestra según sexo</i>	42
<b>Tabla 10</b> <i>Prueba Kruskal-Wallis para análisis comparativo del acoso escolar y bienestar psicológico de la muestra según su edad</i>	43
<b>Tabla 11</b> <i>Confiabilidad de acoso escolar en general</i>	73
<b>Tabla 12</b> <i>Confiabilidad de bienestar psicológico en general</i>	73

## Índice de figuras

**Pág.**

Figura 1 Medias de acoso escolar y bienestar psicológico según sexo	42
Figura 2 Medias de Acoso escolar y bienestar psicológico según edad	43

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018. El método de investigación fue descriptivo- correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo conformada por 530 de 3ro a 5to año de secundaria de una institución educativa pública del Callao, el tamaño de la muestra calculada es de 280 estudiantes de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 14 a 17 años de edad.

Los instrumentos aplicados fueron el Autotest Cisneros, para la variable acoso escolar y la escala Biesp- J P, para la variable bienestar psicológico, en cuanto a la correlación se empleó la estadística no paramétrica de Rho de Spearman, donde se encontró un valor  $P < 0.05$ . Obteniendo como resultado general que existe una correlación muy significativa inversa de intensidad moderada entre acoso escolar y bienestar psicológico ( $r = -,556^{**}$ )

***Palabras claves:*** Acoso escolar, bienestar psicológico, adolescentes

## ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between school bullying and psychological well-being in adolescents of a public educational institution, Callao - 2018. The type of research is descriptive-correlational and non-experimental, the population was made up of 530 of 3ro in the 5th year of secondary education at a public educational institution in Callao, and the estimated sample size is 280 students of both sexes, whose ages range from 14 to 17 years of age.

The applied instruments were Autotest Cisneros, for the school bullying variable and the Biesp-JP scale, for the psychological well-being variable, the Spearman's nonparametric Rho statistic was used for the correlation, where a P value  $< 0.05$  was found. . Obtaining as a general result that there is a very significant inverse correlation of moderate intensity between school bullying and psychological well-being ( $r = -, 556$  \*\*)

**Keywords:** Bullying, psychological well-being, adolescents

# **I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Realidad Problemática**

Durante muchos años, las instituciones educativas han formado parte del desarrollo en la vida de niños y adolescentes; pues es de conocimiento que en ellas, los estudiantes empiezan a socializar con sus pares. Sin embargo, no siempre se cumple una armonía íntegra en las aulas de los centros educativos, ya que en muchas ocasiones los malos tratos entre los estudiantes generan conflictos en las aulas sobrepasando los límites, convirtiéndose en acoso escolar.

Por este motivo en el transcurso del tiempo se viene estudiando el acoso escolar, como una problemática psicosocial de la que son víctimas muchos estudiantes; Siendo el acoso escolar una de las expresiones de intimidación en las instituciones estudiantiles.

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF, 2013) en un informe realizado para Latinoamérica refiere que entre 50 y 70% de los estudiantes se han visto afectados por alguna forma de agresión entre iguales. Román y Murillo (2011) reportaron que, en 16 países latinoamericanos el índice de prevalencia de acoso escolar oscila entre 13 y 63%, resaltando que el acoso escolar es un fenómeno serio y de gran magnitud, donde uno de cada tres estudiantes está involucrado en alguna forma de acoso escolar y uno de cada cinco estudiantes en ciber acoso.

Por otro lado, al encontrarse los estudiantes de nivel secundario en la etapa de la adolescencia se debe prestar mayor atención a las posibles situaciones de riesgo que pueden afectar a estos adolescentes. En nuestro país, hoy en día el bienestar psicológico de los adolescentes se ve afectado por dos grandes factores que repercuten en su bienestar general: el aspecto económico y el aspecto emocional. UNICEF, (2012) informó que (74%) de adolescentes peruanos son de escasos recursos económicos; mientras que para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2015) de los 9,667 casos atendidos en la provincia constitucional del Callao, (18.7%) de esta población son adolescentes que viven en contextos difíciles, ya sea por violencia familiar o abandono de la misma.

Entre otras problemáticas que afecta el bienestar psicológico de los adolescentes encontramos: el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2015) refiere que la deserción escolar de los adolescentes entre los 13 a 19 años en muchas ocasiones se da por problemas familiares (12.7%), quehaceres del hogar (12,4%), falta de ánimo para estudiar (23.6%) y (1,9%) relacionados a la ausencia de una institución educativa.

Ministerio de Salud (MINSA, 2017) refiere que la tendencia a problemas alimentarios en los adolescentes presenta un mayor índice en las áreas urbanas, conformado por un (6.0%) en la Ciudad de Lima y Callao, afectando en su mayoría a las mujeres con (7.1%) que en los hombres con un (4.9%). Por otro lado, refiere que la prevalencia de tendencias disóciales se ha elevado entre los adolescentes del Perú, pues ha llegado a (37.0%).

Siendo el acoso escolar una de las problemáticas que afecta con mayor prevalencia el bienestar psicológico de los adolescentes, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2015) señala que en el Perú un (73.8%) de adolescentes entre los 12 a 17 años han sido víctimas de acoso escolar en su institución educativa, siendo hombres los más afectados (51.5%) en comparación con las mujeres (48.5%). Por otra parte, el (71.1%) de adolescentes mencionaron que alguna vez en su vida habían sido agredidos psicológicamente por sus compañeros; siendo la técnica más usada el hostigamiento con casi el (95.5%), incluyendo acciones tan diversas como desprecios, burlas, apodos, rechazos y ridiculizaciones; en tanto el acoso con (41.7%), incluye acciones como mensajes o escritos ofensivos, fotos colgadas en redes sociales que lo avergüenzan. Las amenazas también representaron un porcentaje de consideración (14.2%), e incluyeron diversas amenazas.

Asimismo, se ha registrado a nivel nacional 18,275 casos reportados de acoso escolar, desde septiembre del 2013 a mayo del 2018; donde el 84% de los casos se registraron en instituciones públicas y en su mayoría el tipo de violencia utilizada por los agresores era el maltrato físico y psicológico. Según MINEDU (2015) el acoso escolar ocurre en el salón de clases (80.3%), en el patio de la institución educativa (30.0%), fuera de las instituciones educativas o culminando el horario de las clases (17.3%).

Por ello, el acoso escolar ocasiona un desajuste social y psicológico, que puede llegar a generar un descenso en la autoestima, falta de voluntad, limitación de los vínculos interpersonales, bajo rendimiento académico, los cuales pueden desencadenar trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático y suicidio en casos extremos; dificultando en gran medida su interacción a nivel escolar y el desarrollo de su aprendizaje. Vulnerando la salud mental del adolescente. (Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010)

Es decir que un ambiente basado en violencia generara graves repercusiones en el bienestar psicológico de nuestros adolescentes implicados en acoso escolar, ocasionando en los adolescentes dificultad para que se puedan desarrollar de manera positiva, luchar contra las adversidades que tengan durante la vida, relacionarse de manera adecuada con sus pares, dominar su entorno y hasta cumplir metas a futuro.

Por este motivo se lleva a cabo el tema acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública del Callao, considerando que en su mayoría la población de estudio proviene de un contexto donde se encuentran las tasas más altas de violencia, según lo afirma MIMP (2018) en la provincia constitucional del Callao se registraron 2,762 casos de violencia psicológica, 1,911 casos de violencia física y 1,172 casos de violencia sexual en lo que va del año. Por ello, basándose en lo mencionado por el departamento de TOE de la institución educativa, refieren en su mayoría los estudiantes de la institución educativa provienen de hogares disfuncionales, manifestando intolerancia a ser criticados, faltas de respeto constantes entre estudiantes, temor a enfrentar nuevos retos, sentimientos de inseguridad y frustración para resolver conflictos; encontrándose en una situación de vulnerabilidad, todo lo antes mencionado suele presentarse en estudiantes que cursan de 3ro a 5to de secundaria. Por esta razón nuestra atención debe estar enfocada en evitar las repercusiones negativas que se pueden generar del acoso escolar en el bienestar psicológico de los estudiantes, con la finalidad de lograr un adecuado desarrollo a nivel personal, académico y profesional en un futuro y profundicen su sentido de vida.



## **1.2 Trabajos Previos**

### **1.2.1 Antecedentes internacionales**

Patil (2017) realizó una investigación sobre resiliencia y bienestar psicológico en adolescentes de la India. El objetivo fue establecer la relación resiliencia y bienestar psicológico entre los adolescentes. El tipo de estudio fue descriptivo correlacional; como muestra se consideró a 120 adolescentes, de los cuales 60 eran hombre y 60 mujeres de 13 a 19 años. Las pruebas utilizadas fueron el cuestionario de resiliencia adolescentes (Deirdre Gartland, 2006) y para evaluar bienestar psicológico utilizaron la escala general de bienestar (Kalia & Deswal). Como resultado se obtuvo un valor correlacional de 0.47 ( $p < 0.01$ ), lo cual quiere decir que existe relación significativa positiva entre la variable resiliencia y el bienestar en los adolescentes; es decir a mayor resiliencia, mayor será el bienestar psicológico de los adolescentes.

Verdugo, Ponce, Guardado, Meda y Guzmán (2013) elaboraron un estudio sobre los diversos estilos de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en adolescentes y jóvenes. El tipo de investigación era comparativo- correlacional. El objetivo principal fue determinar la relación de las variables bienestar psicológico y los estilos de afrontamiento al estrés. La población estuvo compuesta por 436 sujetos, con edades entre los 15 a 24 años. Las pruebas aplicadas fueron, la escala de Lazarus y Folkman de modos de afrontamiento y la escala de bienestar psicológico (BIEPS-J). Concluyendo que los adolescentes presentaban un alto nivel y bajo de bienestar psicológico, utilizan los estilos de afrontamiento de planificación y reevaluación positiva y obtienen los puntajes más altos, en comparación con los jóvenes.

Atik y Kemer (2012) ejecutaron un estudio sobre acoso escolar y comportamiento sumiso. La muestra fue conformada por 389 adolescentes de Ankara - Turquía; un 59.6% fueron hombres y 40.4% mujeres entre 14 y 19 años; el estudio es de tipo descriptivo, cuyo objetivo fue examinar el comportamiento de los estudiantes que están involucrados en el acoso escolar de los adolescentes. Las pruebas utilizadas fueron el cuestionario Bully / Victim (Olweus, 1996) y la escala de actos sumisos

(Gilbert y Allan, 1994). Obteniendo como resultado que el 35.5% de los adolescentes estuvo involucrado en actos de acoso escolar en diferentes roles (agresor, víctima o agresor/víctima) asimismo, el 19.8% fueron víctimas y el 7.7% fueron agresores / víctimas, mientras que con relación a la conducta sumisa se indicó que las víctimas de acoso escolar son las que informan mayores conductas sumisas que los agresores.

Magaz, Chorot, Sandin, Santed y Valiente (2011) realizaron un estudio sobre estilos de apego y acoso escolar. Cuyo objetivo principal fue establecer la relación entre los estilos de apego y el acoso entre iguales. La población estuvo compuesta por 338 hombres y 262 mujeres, 600 en su totalidad, con edades entre los 13 y 16 años. El tipo de estudio fue descriptivo/correlacional y las pruebas utilizadas fueron el cuestionario de relaciones adolescentes (ARSQ) para estilos de apego y para medir acoso entre iguales se utilizó el cuestionario conductas de acoso (CAI-CA). Como resultado se obtuvo que un 34% de los adolescentes indicaron haber sufrido acoso reciente; en tanto la victimización parecía ser más frecuente entre los hombres con 38,5% que en las mujeres con 31,3%. Concluyendo que la victimización en el acoso escolar en adolescentes tiene mayor relación con apego miedoso/preocupado.

Buey y Varela (2009) efectuaron una investigación sobre habilidades sociales y acoso escolar en instituciones educativas de nivel secundario. El tipo de estudio fue descriptivo de diseño no experimental, cuyo objetivo fue analizar el acoso escolar y las habilidades sociales más resaltantes. La muestra estuvo conformada por 91 adolescentes, siendo 52 hombres y 39 mujeres cuyas edades fueron de 13 y 14 años. Las pruebas utilizadas fueron el cuestionario de violencia y acoso escolar (AVE) de Piñuel, y Oñate (2006) y la Escala de Habilidades Sociales (EHS) de Gismero (2002). Obteniendo como resultado que un 90% se ha sentido acosado algunas veces mientras que solo un 10% no se ha sentido nunca acosado y en cuanto a las habilidades sociales, los adolescentes con baja capacidad para decir no, presentan mayor frecuencia de ser víctimas de agresiones, amenazas daño e intimidaciones.

Figuroa, Contini, Lacunza y Levín (2008) ejecutaron una investigación sobre estilos de afrontamiento y bienestar psicológico. El estudio fue de tipo descriptivo/correlacional y de corte transversal, el cual tenía como finalidad determinar la relación de las estrategias de afrontamiento y el bienestar psicológico en adolescentes de bajo nivel socioeconómico en Tucumán – Argentina. La población estuvo compuesta por 150 adolescentes, de edades entre los 13 a 18 años. Para la recolección de datos se utilizó, la escala de bienestar psicológico (BIEPS) y la escala de afrontamiento para adolescentes (ACS). Concluyendo que el 45% de los adolescentes que presentan un nivel bajo en cuanto a de bienestar psicológico emplean estrategias tales como: ausencia de afrontamiento, dificultad para reducir la tensión y echarse la culpa de todo, mientras que el 23% de los adolescentes evidencia un alto nivel de bienestar psicológico utilizan estrategias de afrontamiento enfocadas a resolver los problemas: esforzarse y lograr el éxito, preocuparse, invierten tiempo en amigos confiables. Concluyendo que la relación entre ambas variables es significativa ( $p < .05$ ).

### **1.2.2 Antecedentes nacionales**

Chavarri (2017) realizó un estudio sobre Acoso escolar y afrontamiento al estrés en adolescentes de I.E. públicas del distrito de Independencia. Con el objetivo principal de establecer relación entre acoso escolar y afrontamiento al estrés en estudiantes. La muestra estuvo compuesta por 287 estudiantes, hombres y mujeres, con edades de 14 a 17 años. Las pruebas utilizadas fueron el Auto test Cisneros de acoso escolar y Adolescent Coping Scale (ACS). El tipo de investigación fue descriptivo, de diseño no experimental, de corte trasversal. Como resultado se encontró un alto nivel de acoso escolar correspondiente a 34% siendo los varones entre 15 y 16 años quienes evidencian una mayor predisposición a ser víctimas, comparado con las mujeres de 14 años; en cuanto a los estilos de afrontamiento, el estilo que predomina en los estudiantes es resolver problemas en un 83%, en menor índice el estilo referente a los otros 10% y un escaso afronte con 7%.

Núñez (2017) llevó a cabo una investigación sobre Inteligencia emocional y acoso escolar en estudiantes de nivel secundario. El objetivo general fue establecer la

relación entre inteligencia emocional y acoso escolar en adolescentes dos I.E. públicas del nivel secundario. La población fue conformada por 400 estudiantes, cuyas edades eran 13 a 17 años, del segundo al quinto año de secundaria del distrito de San Juan de Lurigancho; la investigación fue de tipo descriptiva – correlacional. Las pruebas utilizadas fueron el inventario de inteligencia emocional “Conociendo mis emociones”, elaborado por Romero y Olivas (2013) y la escala para la evaluación de la victimización en la dinámica del Bullying, diseñada por Romero y Olivas (2013). Como resultado se encontró que 45% se encuentra en un alto nivel de acoso escolar, mientras que un 41.5% se ubica en un nivel promedio y el 13.5% un bajo nivel de acoso escolar. En cuanto a la inteligencia emocional el 36% de la población presenta un nivel promedio. Concluyendo que existe una correlación inversamente proporcional de grado negativa moderada ( $r = -.533$ ,  $p$  (sig.)  $< 0.05$ ), es decir que cuanto mayor sea el acoso escolar, menor es la inteligencia emocional en los estudiantes.

Rejas (2017) realizó un estudio sobre acoso escolar y autoestima en adolescentes de nivel secundario de instituciones estudiantiles del distrito de San Juan de Lurigancho. El objetivo fue establecer la correlación entre ambas variables. La población fue conformada por 276 estudiantes de 13 y 17 años. El tipo de investigación fue descriptivo correlacional de corte transversal. Las pruebas aplicadas fueron el Auto test de Cisneros de acoso escolar y el cuestionario para la evaluación de la autoestima CEA. Encontrando como resultado un nivel muy alto de acoso escolar 67.4% y alto nivel 24.3%; en cuanto a autoestima la población se encuentra en nivel medio. 97.1%. Obteniendo finalmente una correlación inversa significativa, es decir a mayor acoso escolar menos autoestima en los adolescentes.

Gonzales (2017) ejecutó un estudio sobre relaciones intrafamiliares y bienestar psicológico en adolescentes. Siendo el objetivo general, establecer la relación entre las relaciones intrafamiliares y el bienestar psicológico. La población fue

conformada por 313 estudiantes de nivel secundario del Valle de Chicama en Trujillo. Para la recogida de información se utilizaron el cuestionario de relaciones intrafamiliares de Andrade y Rivera (2010) en su versión adaptada por Cabrera en el año 2015 y la escala de bienestar psicológico (BIEPS-J) de María Casullo; el diseño fue de tipo correlacional. Como resultado se obtuvo que existe una correlación significativa entre relaciones intrafamiliares y bienestar psicológico, encontrando que 34,8 %, indicaron que perciben en su familia existe unión y se apoyan entre ellos; en cuanto al bienestar psicológico se encontró que 41,5 % obtuvieron un nivel medio, a diferencia de los que obtuvieron nivel alto con un 39,6% y finalmente un 18,8% de los estudiantes presentan un nivel bajo.

Aubert (2017) llevó a cabo una investigación sobre estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes que padecían cáncer; cuyo objetivo consistió en determinar la relación entre estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en población adolescente, diagnosticados con cáncer. La población estuvo compuesta por 45 adolescentes, entre los 15 y 20 años. Se utilizó, la escala de afrontamiento (ACS) para adolescentes y la escala de Bienestar Psicológico para adolescentes (BIEPS-J) para la recolección de datos. Encontrando como resultado que existe correlación significativa entre las variables; hallando que el bienestar psicológico global evidencia correlaciones de manera directa con el estilo que comprende resolver el problema y con estrategias para lograr concentrarse en resolver el problema, pensar en positivo y no preocuparse.

Espinoza (2016) elaboró un estudio sobre bienestar psicológico y autoeficacia percibida en adolescentes escolarizados en situaciones de negligencia. El objetivo principal fue establecer la relación entre el bienestar psicológico y Autoeficacia percibida. La población estuvo compuesta por 69 adolescentes hombres de un centro de atención residencial de Lima Metropolitana, entre los 13 y 18 años. Las pruebas utilizadas fueron el cuestionario de bienestar psicológico (BIEPS-J) y la prueba de Autoeficacia Percibida General de Schwarzer. Obteniendo como resultado puntajes promedio en ambas variables de estudio; concluyendo que existe correlación directa entre ambas variables.

Oblitas (2016) realizó un estudio sobre resiliencia y acoso escolar en adolescentes de nivel secundario del distrito los Olivos. El tipo de investigación fue descriptivo/correlacional, de diseño no experimental. Los participantes fueron 350 estudiantes, de ambos sexos. Las pruebas administradas fueron la escala de resiliencia Walgnild y Young y el Auto test Cisneros de acoso escolar. Como resultado se obtuvo un nivel de resiliencia alto, mientras que el índice global de acoso escolar indica que existen casos representativos, donde el nivel global de acoso es muy alto. Concluyendo que existe una relación estadísticamente significativa inversa, es decir a mayor resiliencia, menos acoso escolar.

Flores (2016) llevó a cabo un estudio sobre agresividad premeditada e impulsiva y bienestar psicológico en adolescentes de la ciudad de Trujillo. Siendo el objetivo principal determinar la relación entre agresividad y el bienestar psicológico en estudiantes. Donde 591 adolescentes fueron parte de la muestra de estudio. La investigación fue de tipo descriptivo - correlacional, de corte trasversal. Las pruebas utilizadas fueron el cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva para adolescentes (CAPI-A) y la escala de bienestar psicológico (BIEPS-J). Encontrando como resultado que existe una correlación inversa, de alta significancia ( $p < 01$ ) entre la agresividad y la dimensión control del entorno de bienestar psicológico. Considerando finalmente que existe una relación entre ambas variables; es decir a mayor agresividad premeditada e impulsiva, menor bienestar se genera en los estudiantes.

### 1.3 Teorías relacionadas al tema

#### Nociones Generales

Desde la teoría humanista, el menor con conductas de acoso escolar es un conjunto, en la que interfieren elementos físicos, emocionales, espirituales e ideológicos que lo componen de manera íntegra. Es por ello que desde esta perceptiva se busca hallar el síntoma (agresividad), logrando identificar el “auténtico bloqueo”, el cual en muchas ocasiones puede ser emocional, pues la agresividad en el adolescente se da cuando algo no está bien, tomándose como una manifestación externa que el menor aun no logra expresar abiertamente. Considerando que dichos conflictos se desencadenan de la percepción que se tiene de sí mismo, dificultando así asumirlas como propias. Desde esta teoría la agresividad entre menores podría ser estimado como una consecuencia frente a la frustración que deriva de algunos ámbitos de interacción en el salón de clase o de otras áreas de socialización. En esta diversidad de lugares de agresión se dan patrones generales de conducta, que se definen por evidenciar una superioridad física, comportamientos dominantes, violentos, baja tolerancia, dificultad para seguir reglas, desarrollando una actitud negativa. Roger (1947) refiere que los sujetos que demuestran una favorable salud mental presentan relaciones sociales adecuadas, pues se muestran estables, evidenciando una tendencia actualizante, la cual está basada en una motivación innata, dirigiéndose al desarrollo de sus potencialidades, demostrando desarrollo personal y una visión positiva de sí mismo en relación con los demás. El acoso escolar implica reemplazar las interpretaciones formales por interpretaciones que viven los propios protagonistas del acoso escolar. Partiendo de ello, víctimas y victimarios de acoso escolar refieren que cualquier expresión verbal desencadena la agresión. Por ello, el comportamiento de violentar a los demás se convierte en una necesidad propia para el agresor, mientras que para el agredido el comportamiento sumiso se convierte en un indicador de su debilidad. Según Olweus (1998) la víctima sumisa o pasiva denota conductas sumisión y de ansiedad, sintiéndose débiles físicamente y mostrando una actitud evasiva ante las agresiones, optando por huir o llorar frente a las agresiones.

Roger (1947) indica que cada sujeto sabe que es bueno para sí mismo, a lo que él llama “valor organísmico”, pues está basado en una predisposición de generar una mirada positiva de sí mismos frente a situaciones significativas de la vida como el afecto, la atención y el sistema de crianza. Es así, como la formación familiar o escolar de los menores implicados en acoso escolar interviene en la forma en que ponen en manifiesto su valor organísmico, pues el estímulo positivo de sí está referido al control que pueden presentar sobre su medio, derivado en dificultades de autoestima, problemas para controlar su entorno, valerse por sí mismo y tener una imagen negativa de sí mismo. Pues si los menores no interiorizan el valor del cuidado positivo de los otros, les será complicado desarrollar el sentido del cuidado personal. Por lo que Avilés (2002) considera que el acoso escolar se mantiene por dos acciones, el poder que aumenta en el victimario y el ascendente abandono que presenta la víctima, quien se considera que merece tales agresiones, generando un círculo dinámico que difícilmente se revierte. Olweus (1993) refiere, que a medida que transcurre el tiempo los menores que presentan conductas de acoso escolar generan un autovalía estipulada por elementos agresivos, basadas en conductas que deben conservar para dominar y ser respetados, por parte de las víctimas y de los espectadores. Tomando como concepto de amor, el mantener conductas de acoso escolar, las cuales no concuerdan con los estándares que los sujetos pasivos aplican, generando como consecuencia en los espectadores, el valorar como respetable la agresión, desensibilizando ante el dolor de los demás, reforzando el individualismo.

Concluyendo que, para la teoría humanista, el inconveniente es que los menores toman como concepto de amor, el mantener conductas de acoso escolar, las cuales no concuerdan con los estándares que los sujetos pasivos aplican, generando como consecuencia en los espectadores, el valorar como respetable la agresión, desensibilizándose ante el dolor de los demás, reforzando así el individualismo.

### **1.3.1 Teoría relacionada al tema**



### **1.3.1 Acoso escolar**

Caballo, Calderón, Arias, Salazar e Iruña (2012), definen el acoso escolar como el sostenimiento prolongado en el tiempo de una evidente desigualdad de poderes, que se da en los vínculos que fijan los sujetos en el contexto escolar, siendo la escuela el ambiente donde se originan las conductas entre alguien que domina y el que asume una conducta sumisa.

Para Piñuel y Oñate (2005) máximos representantes de investigaciones sobre el acoso escolar refieren que el acoso escolar se define como un continuo maltrato el cual es efectuado por parte de un estudiante sobre otro, el cual presenta como objetivo intimidarlo, someterlo o amenazarlo, el cual en muchas ocasiones causa en el menor una disminución de su capacidad intelectual y emocional.

#### **1.3.1.1. Teoría aprendizaje social relacionada acoso escolar**

Se ha considerado la teoría del aprendizaje social, como una de las teorías que pretende explicar mejor la problemática del acoso escolar. Bandura (1975) refiere que el comportamiento agresivo, es tomado como aquella conducta que produce daños a la persona, la cual puede adoptar diversas formas, ya sea de manera física o psicológica, desvalorizando y degradando a la persona. Asimismo, Bandura considera que el acto agresivo es producto de un aprendizaje, ya sea cuando el individuo observa o imita; pues observando las acciones de otras personas nos damos una idea de la manera en cómo se puede ejecutar una conducta, lo cual abre paso a que en ocasiones posteriores la representación sirva de guía para volver a realizar la acción.

Sin embargo, la exposición a modelos agresivos no garantiza de manera automática el aprendizaje por observación. En primera instancia porque algunas personas no observan los rasgos primordiales de la conducta del modelo o porque olvidaron lo observado. Por ello la influencia del modelamiento puede alcanzar algún grado de permanencia si pueden ser representadas a modo de imágenes, palabras o alguna

forma simbólica.

Siendo esta distinción sumamente importante, pues no todo lo que se aprende se vuelve a replicar. Los individuos pueden adquirir, guardar y poseer la capacidad para desenvolverse de manera agresiva, sin embargo, el aprendizaje no se dará si la conducta no presenta valor significativo para la persona o si esta es sancionada de manera negativa, al predecir una situación de agresión se debería atender más a las condiciones que hacen posible la agresión. Pues así las personas hayan aprendido modos de conducta agresiva, las circunstancias sociales determinaran si la persona pone en práctica o no lo aprendido.

Desde esta perspectiva se puede inferir que en el acoso escolar, los adolescentes que observan a otros adolescentes emplear métodos basados en la dominancia para obtener lo que desean, se convierten en modelos significativos para ellos aumentando la probabilidad de que la conducta agresiva se repita de manera constante, pues al observar que el modelo agresivo obtiene un beneficio generara que esta conducta se imite y se mantenga en el tiempo, ejecutando así tácticas agresivas para controlar la conducta de sus compañeros. Por el contrario, si el adolescente observa que su compañero realiza conductas agresivas hacia otro compañero y este cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a la situación de agresión y dicha conducta es sancionada ya sea por el docente o el propio alumno agredido se disminuirá la probabilidad de que la conducta agresiva se repita y se mantenga. Bandura menciona que las conductas sociales suelen ser ejemplificadas por otras personas, aunque las influencias del modelamiento siempre estén presentes se puede modelar una conducta fundada en la recompensa y castigo; es así que las agresiones son aprendidas en su mayoría por observación y luego se perfeccionan a través de la ejecución reforzada.

### **1.3.1.2 Características del acoso escolar**

Fernández (2009) existen características puntuales que son propios del acoso escolar, en las cuales encontramos:

- Se da una intención clara de producir daños físicos o psicológicos a los demás.
- La conducta agresiva se da de manera reiterativa y sobre todo se mantiene en un periodo considerable durante el tiempo.
- Se da una marcada desigualdad de poder, entre un agresor ya sea físico, psicológico o socialmente más fuerte y una víctima débil.

### **1.3.1.3 Formas de Acoso escolar**

Ccoicca (2010) menciona que en las diversas investigaciones realizadas se encuentran cuatro formas de acoso escolar:

- La forma física, manifestada por conductas agresivas direccionadas hacia el cuerpo de la víctima o hacia sus pertenencias, ya sea empujones, patadas, puñetazos u otro tipo de agresiones, incluyendo esconder, dañar o romper sus pertenencias.
- La forma verbal, es la más utilizada en adolescentes agresores victimarios, pues a medida que estos menores se van desarrollando, las agresiones suelen darse de modo verbal en comparación con los niños victimarios, que suelen expresar el acoso escolar de modo físico. Esta forma se manifiesta por medio de sobrenombres e insultos, se evidencian amenazas, discriminación de modo verbal, esto incluye propagar calumnias o bromas con insultos, siendo esta forma de maltrato de mayor incidencia en adolescentes.
- La forma social, es la forma de acoso basada en el aislamiento del sujeto respecto al grupo, basado en la marginación.
- La forma psicológica, en esta forma de acoso la víctima tiende a desarrollar una situación vulnerable, pues las acciones están dirigidas a disminuir la autoestima del sujeto, fomentando inseguridad y temor.

### **1.3.1.4 Dimensiones del Acoso escolar**

Piñuel y Oñate (2007) mencionan que las dimensiones se expresan en:

- Desprecio- Ridiculización: hace referencia a las conductas de acoso escolar que pretenden alterar la percepción general que se tiene del menor y su vínculo con los demás.
- Coacción: hace referencia a las conductas que obligan a la víctima a realizar actos en contra de su voluntad.
- Restricción- Comunicación: son conductas de acoso escolar que distancian al menor de su grupo, incluyendo prohibiciones e incluso ignorándolo. Bloqueando todo tipo de apoyo con el que podría contar la víctima.
- Agresiones: agrupa todo tipo de agresiones de acoso escolar sean físicas o psicológicas, incluyendo desde el deteriorar objetos del menor, como el coger sus pertenencias.
- Intimidaciones –Amenazas: son aquellas conductas de acoso escolar que atemorizan y desmoralizan al menor, con el fin de consumir emocionalmente al menor.
- Exclusión – Bloqueo Social: hace referencia a los comportamientos de acoso escolar que excluyen la colaboración del menor, buscando alejar al menor de toda actividad social; tratando al menor como si no existiera.
- Hostigamiento Verbal: hace referencia a aquellos actos de acoso escolar que se evidencian en faltas de respeto y denigrar la dignidad del menor por medio.
- Robos: conductas de acoso escolar que se dan cuando se toman objetos que pertenecen al menor por medio de chantajes o sin su consentimiento.

### **1.3.2 Bienestar psicológico**

Seligman y Csikszentmihalyi (2000). El bienestar psicológico parte de la psicología positiva, la cual encamina su atención a las fortalezas humanas, centrándose en

aquellos aspectos que permiten a los seres humanos aprender, disfrutar, mostrarse alegres, ser generosos, serenos, mostrar solidaridad y ser optimistas.

Casullo (2002) precisa que el bienestar psicológico hace referencia a la percepción que la persona presenta en su vida sobre las posibilidades presentes en su vida y los logros obtenidos, es decir el grado de satisfacción individual que presenta una persona con lo que hizo, hace o puede llegar hacer, mencionando que se da desde una perspectiva sumamente personal.

Para Zubieta, Muratoti y Fernandez (2012). El bienestar psicológico está relacionado con la sensación de seguridad, tranquilidad y el gozo, el cual es experimentado por la persona, permitiéndole interactuar de manera adecuada en su medio.

#### **1.3.2.1 Teoría de la Psicología positiva y su relación con el bienestar psicológico**

Seligman Y Csikszentmihalyi (2000) menciona que la psicología positiva centra su atención en las bases del bienestar psicológico, parte desde la perspectiva que la psicología en sus inicios enfocaba su atención en tres objetivos: curar las enfermedades mentales, volver la vida de las personas más gratificantes y productivas, e identificar y promover el talento humano.

Seligman (2002) considerado máximo representante de la psicología positiva plantea que el bienestar psicológico parte del bienestar hedónico, considerando que el bienestar psicológico se da cuando se aumentan las emociones positivas y se disminuyen las emociones negativas, el cual puede ser medible a través de la satisfacción con la vida que manifiestan sentir las personas y que el objetivo principal es aumentar dicha satisfacción.

Seligman (2011) replantea lo antes propuesto y empieza a considerar al bienestar como constructo el cual está compuesto por diversos elementos, que contribuyen al bienestar psicológico, planteando que la psicología positiva busca investigar de qué manera las personas pueden aumentar estos elementos en su vida para lograr lo que se propongan y lograr el bienestar; menciona que los elementos que lo componen son: Emoción positiva, compromiso, sentido, realización y relación

positiva con otros; concluyendo que ninguno de estos elementos de manera individual logra el bienestar, pero que en suma todos contribuyen a él. El cual puede ser alcanzado según Felicia Huppert y Timothy So (2009, citados por Seligman, 2011) cuando las personas presentan características agregadas como optimismo, resiliencia, vitalidad, autoestima y relaciones positivas.

Ryff y Keyes (1995) consideran al bienestar psicológico como una capacidad que posee la persona para desarrollar y potencializar su crecimiento personal en diversas áreas, ya sea en lo académico, familiar y laboral y con su medio; pues las experiencias en el transcurso de la vida, el valor que le dan a la vida y las actitudes de las personas dan lugar a la búsqueda de bienestar psicológico. Por su parte Ryff, una de las más conocidas y desarrolladas desde la psicología positiva menciona que el bienestar psicológico, parte del bienestar eudaemónico, considerando al bienestar como una forma plena de vivir o dar paso a la realización del potencial humano.

Ryff (1989) propuso un modelo multidimensional de Bienestar Psicológico centrado en las cualidades positivas y en los aspectos que constituyen un estado de salud mental óptimo. Plantea que una persona logra el bienestar psicológico cuando presenta crecimiento personal, es decir está en constante búsqueda de aprendizaje, conoce y desarrolla de manera constante sus cualidades lo cual le permite obtener el éxito; presenta propósito en la vida, plasmando metas reales en su vida, las cuales le generan motivación y sentido de vida, asimismo si presenta habilidad para dominar su entorno, aprovechando las ocasiones gratas que el entorno le genera y sobre todo si presenta auto aceptación en cuanto a sus capacidades y habilidades; realizando sus actividades de modo independiente, esto incluye involucrarse y asumir las consecuencias de sus actos, saber pedir ayuda. Finalmente, la autora plantea que el bienestar psicológico se logra cuando el funcionamiento humano óptimo es el que produce emociones positivas o de placer y no que las emociones positivas producen un funcionamiento humano óptimo. Ryff (1989) menciona que el bienestar psicológico se desarrolla de una forma progresiva por medio del ciclo vital, el cual se va direccionando y perfeccionando de forma original en cada persona.

Enfocado a los adolescentes, Podríamos decir que al ser los estudiantes de

secundaria los adolescentes más cercanos al cumplimiento de la mayoría de edad y transformarse en próximos ciudadanos de nuestra nación, es sumamente importante que cuenten con los recursos y habilidades que les permitan hacer frente a dificultades que surjan en su medio y puedan aprender a sobrellevarlos de manera eficaz, lo cual se logra en base a un adecuado nivel de bienestar psicológico, reflejado en buenos vínculos psicosociales, controlando su medio, auto aceptando y asumiendo proyectos reales a futuro, puntos claves del bienestar que se ven amenazados por experiencias interpersonales estresantes como lo es la problemática del acoso escolar en el contexto educativo, ya que puede impedir que el adolescente goce de una vida adulta satisfactoria.

### **1.3.2.2 Dimensiones del bienestar psicológico**

Casullo (2002) el bienestar psicológico se logra incrementar por medio de las actitudes adecuadas y positivas que el sujeto posee. Considerando cuatro dimensiones expresadas en:

-Control de situaciones: hace referencia a la capacidad para dirigir y manejar el contexto más cercano de manera eficaz, adecuándolo según sean nuestros intereses y necesidades, asimismo está relacionado con el adecuado control de impulso y el autocontrol, pues aquellos que carecen de dicha capacidad presentan dificultad para manejar asuntos en su vida.

-Aceptación de sí mismo: está relacionado con el aceptar nuestros aspectos y características personales, sean estas positivas o negativas, incluyendo nuestras experiencias pasadas.

-Vínculos psicosociales; referente a la capacidad de establecer relaciones positivas entre personas, pues depositando lazos de confianza mutuos, generando afectividad y empatía.

-Proyecto de vida: está relacionado a las metas y objetivas que se traza un individuo en el transcurrir de la vida, el cual está relacionado con el valor que una persona le da a su propia vida, generando una vida con significado.

### **1.3.2.3 Perspectiva del Bienestar psicológico en adolescentes**

Para Hernández (2015) la etapa de la adolescencia es considerada transitoria, en la cual surgen diversos cambios biopsicosociales, los cuales pueden dar pasó a situaciones que generen estrés en los adolescentes, en la cual si de por si es una etapa crucial para los adolescentes pueden o no surgir diversas situaciones adversas que afecten o repercutan en su bienestar psicológico.

Casullo y Castro (2002) mencionan que la percepción sobre el bienestar psicológico es distinta según se es adolescente, joven o adulto. Por ello, a través de un estudio realizado en Iberoamérica sobre la percepción de bienestar psicológico en población adolescente, demostraron que este grupo etario le da mayor énfasis a la dimensión de vínculos psicosociales pero enfocado a la familia y al estar bien con las personas más cercanas, encontrando también resultados relevantes en cuanto a la dimensión Aceptación de sí mismo direccionado a aceptar la vida que están viviendo. Por otro lado, lo que concierne a proyectos personales les ocasiona sensación de malestar, más que bienestar. En la misma dirección que genera una sensación de malestar psicológico en los adolescentes se encontró que el contexto académico y los problemas relacionados con los pares y con los familiares, son los que presentan mayor relevancia como aspectos negativos para los adolescentes.

Ambos autores refieren que el bienestar psicológico se encuentra relacionado con la personalidad adecuada y aislada, puesto que los adolescentes según sea su personalidad adecuada evidenciara un bienestar alto, con mayor satisfacción en relación a sus vínculos psicosociales y aceptación de sí mismo; pues el adolescente que evidencia una personalidad aislada presenta niveles bajos de bienestar psicológico.

Considerando finalmente que los adolescentes consideran al bienestar psicológico como un bienestar inmediato, quitándole importancia al orientarse hacia el futuro o al bienestar general.



#### **1.3.2.4 Factores que promueven el bienestar psicológico en el adolescente**

Quiceno, Vinaccia, Stefano, Agudelo y González(2014) relacionado a los adolescentes, el bienestar psicológico influye de una manera positiva, y que los adolescentes a esta edad esperan poseer sus capacidades físicas intactas, encontrándose en la cumbre de la interacción, queriendo establecer vínculos con su entorno, queriendo sentirse físicamente bien, sin embargo cuando sucede lo contrario, es decir el adolescente presentara deficiencia física, esto afecta directamente su bienestar psicológico y por consiguiente su condición de vida y la connotación que puede tener acerca del bienestar, esto sucedería solo en casos que el adolescente no asumiera una actitud resiliente. Por otra parte, el contexto académico; resulta de gran relevancia, pues si el adolescente está rodeado de medio seguro resultara apropiado para el adolescente, pues si la relación con su ambiente escolar es buena, contribuirá a su bienestar, pues el adolescente se sentirá aceptado por su medio y sentirá confianza en sí mismo, pues es en donde pasa la mayor parte de su día y lograra desenvolverse de manera satisfactoria, mostrándose animado por querer aprender. Caso contrario si el adolescente percibe un ambiente escolar hostil, presentara dificultad para lograr metas y objetivos que se trace en la vida.

#### **1.3.2.5 Diferencia entre bienestar subjetivo y bienestar psicológico**

Seligman y Csikszentmihalyi, (2000) Plantean que el propósito de la psicología positiva debe generar un cambio en el enfoque de la psicología, promoviendo el cimiento de cualidades positivas. Partiendo de ello uno de los conceptos fundamentales en los últimos años es el bienestar. El bienestar es un constructo complejo, el cual hace referencia a una experiencia y funcionamiento óptimo de la persona.

Ryan, R y Deci, E (2001). A través de las investigaciones médicas y psicológicas se ha demostrado que existen dos perspectivas sobre el bienestar: La perspectiva hedónica, enfocada en la felicidad, definiendo al bienestar como el aumento de logro y disminución del dolor y la perspectiva eudaimónica, enfocada en la autorrealización significado, definiendo al bienestar como el funcionamiento pleno de una persona.

El bienestar subjetivo, desde el enfoque hedónico está ligado a largos conceptos en la psicología, compone definiciones como la felicidad o satisfacción vital. Veenhoven, (1994) hace referencia como el grado en que un ser humano juzga su vida de modo general, para el cual se utiliza el componente emocional, el cual está ligado a sentimiento que experimenta la persona de placer y displacer y el componente cognitivo, el cual está ligado al juicio que realiza una persona de su trayecto evolutivo, relacionándolo directamente con la satisfacción.

Ryff y Keyes, (1995). El bienestar psicológico, desde un enfoque eudaemónico, hace referencia al desarrollo personal, tomándolo como una función de la habilidades personales y realización del potencial humano. El cual abarca un esfuerzo para la mejora como ser humano y el cumplimiento del potencial, lo que está relacionado con tener un propósito en la vida, esto incluye enfrentar los desafíos de la vida, superando y consiguiendo metas valiosas.

#### **1.4 Formulación del problema**

¿De qué manera se relaciona el acoso escolar y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018?

#### **1.5 Justificación del estudio**

La presente investigación tuvo como justificación teórica, brindar mayor información del tema, lo cual permitirá dar paso a nuevas exploraciones en base a los resultados que se obtengan del estudio del acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes que asisten a una institución educativa pública, pues los estudios a nivel nacional entre ambas variables son escasos, considerando que en nuestro contexto los constantes casos en los centros educativos de maltrato entre estudiantes, expresado en acoso escolar, ha llegado a colocar a nuestros adolescentes en una situación vulnerable, que pueden generar repercusiones negativas en su bienestar psicológico; por ello si los adolescentes presentaran un adecuado bienestar psicológico presentarían mayor autovaloración, y tendrían la posibilidad de sentir emociones positivas, mostrándose autónomos y siendo menos vulnerables a ser adolescentes víctimas de la problemática del acoso escolar.

Asimismo, con respecto a la justificación metodológica, se pretendió investigar la variable acoso escolar y bienestar psicológico, las cuales han sido estudiadas de forma independiente o con relación a otras variables; siendo el bienestar psicológico estudiado en su mayoría en población adulta. Pese a su importancia en la población adolescente, ya que son los adolescentes quienes se encuentran en una situación vulnerable debido a su propia edad, pues están en formación de sus cimientos sociales y emocionales esenciales para lograr afrontar de manera eficaz la etapa de la adultez.

Con respecto a la justificación práctica, esta investigación tomo mayor relevancia, pues ambas variables están involucradas con el desarrollo del adolescente, lo cual contribuirá a que mediante los resultados que se obtengan se pueda acceder a una visión general de la realidad de los estudiantes y en base a las dificultades que se hallen sirva como base para que estudios posteriores puedan realizar programas a futuro, ya sea para prevenir o contrarrestar la problemática estudiada a fin de evitar consecuencias graves a futuro, protegiendo y promoviendo el progreso en la vida de los adolescentes.

Finalmente, como justificación social, se pretendió contribuir a próximos estudios centrados en poblaciones vulnerables de nuestra sociedad, enfocados en las problemáticas Psicosociales sumamente relevantes que involucran a los adolescentes. Por otro lado, brindar un aporte para que futuras investigaciones puedan generar nuevas líneas de investigación.

## **1.6 Hipótesis**

### **Hipótesis general**

H: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018.

## **Hipótesis específicas**

- H1: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y las dimensiones de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018.
- H2: Existe correlación inversa significativa entre bienestar psicológico y las dimensiones de acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018.
- H3: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo.
- H4: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable edad
- H5: Existen diferencias significativas en cuanto al acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo.
- H6: Existe diferencias significativas en cuanto al acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable edad.

## **1.7 Objetivos**

- **Objetivo General**

O: Determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao -2018.

- **Objetivos Específicos**

O1: Describir los niveles de acoso escolar en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao -2018.

O2: Describir los niveles de bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao -2018.

O3: Determinar la relación entre acoso escolar con las dimensiones de bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018, a modo de correlación.

O4: Determinar la relación entre bienestar psicológico con las dimensiones de acoso escolar en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018, a modo de correlación.

O5: Determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo.

O6: Determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable edad.

O7: Identificar las diferencias entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo.

O8: Identificar las diferencias entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable, edad.

## **II. METODO**

### **2.1. Diseño de investigación**

#### **Diseño**

En tanto el estudio correspondió al diseño no experimental, pues no se manipuló el fenómeno de estudio, solo se observó en su ambiente natural, se midieron y se analizaron las variables; Asimismo fue de corte transversal, pues las variables solo se midieron una sola vez en el tiempo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

#### **Tipo de investigación**

El presente estudio perteneció a una investigación correlacional, pues se ha descrito de manera detallada cada una de las variables (Acoso escolar) (Bienestar psicológico), revelando los estilos que adopta un grupo en particular; así como comparar las variables para identificar similitudes o diferencias; correlacional con la finalidad de medir el grado de relación entre ambas variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

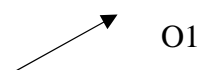
#### **Nivel de investigación**

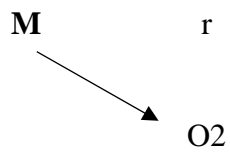
El nivel de investigación fue básico o pura, pues no presenta una aplicación inmediata en el momento en que culmina, la cual parte de un marco teórico y se mantiene en él, con la finalidad de incrementar conocimientos existentes (Carrasco, 2009).

#### **Enfoque de la investigación**

La investigación fue de enfoque cuantitativo, el cual la recolección de datos para comprobar hipótesis, está basado en el análisis estadístico y la medición numérica, así mismo probar teorías. (Hernández, Fernández, Baptista, 2014).

Lo anterior se esquematiza de la siguiente forma:





**Leyenda del diseño:**

M: Estudiantes de la institución educativa

O1: Acoso escolar

O2: Bienestar Psicológico

r: Relación

**2.2 Variables y Operacionalización**

**Variable 1:**

Acoso escolar

**Variable 2:**

Bienestar psicológico

**Variables de Control:**

Sexo y edad

## **Operacionalización de variables**

### **Variable 1**

Acoso escolar

#### **Definición conceptual**

Maltrato continuado a través del tiempo, ya sea físico o verbal que recibe un menor por parte de otro con el propósito de someterlo y atentar contra su integridad; ocasionando una disminución de su capacidad intelectual y emocional. (Oñate y Piñuel, 2005).

#### **Definición operacional**

Se obtendrá por medio de los puntajes obtenidos de los 50 ítems ordenados en las ocho dimensiones, posterior a la aplicación del Autotest de Cisneros de acoso escolar.

#### **Dimensiones**

##### **Desprecio –Ridiculización:**

Indicadores: Distorsionar la imagen social del menor, distorsionar la relación con los demás.  
Ítems: 2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46, 50

##### **Coacción:**

Indicadores: conductas de Dominio, Sometimiento  
Ítems: 7, 8, 11, 12, 13, 14, 47, 48

##### **Restricción –Comunicación:**

Indicadores: Prohibición de jugar en grupo, prohibición de relacionarse.  
Ítems: 1, 2, 4, 5, 10

##### **Agresión:**

Indicadores: físicas y psicológicas  
Ítems: 15, 19, 23, 24, 28, 29, 39

##### **Intimidación- amenazas:**

Indicadores: Inducir al miedo, intimidar  
Ítems: 28, 29, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48,49

##### **Exclusión – bloqueo social:**

Indicadores: Impedir su exposición e impedir su participación en los juegos  
Ítems: 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41,45

##### **Hostigamiento verbal:**

Indicadores: burla y apodos.  
Ítems:3,6,17,19,20,24,25,26,27,30,37,38

##### **Robos**



Indicadores: Apropiación de pertenencias directas y apropiación de pertenencias por chantaje

Ítems: 13, 14, 15,16

### **Nivel de medición**

Ordinal

### **Variable 2**

Bienestar psicológico

### **Definición Conceptual**

Capacidad de sostener vínculos satisfactorios, control del entorno, tener proyectos auto aceptación de sí mismos (Casullo, María 2002).

### **Definición Operacional**

Se obtendrá por medio de la aplicación de la Escala de bienestar psicológico para adolescentes y de los puntajes obtenidos.

### **Dimensiones**

#### **Control de situaciones**

Indicadores: Autorregulación, Dominio

Ítems: 13, 5, 10,1

#### **Aceptación de sí**

Indicadores: Autonomía, Satisfacción, Independencia, Valores Personales

Ítems: 8, 2,11

#### **Vínculos psicosociales**

Indicadores: Tolerancia, Confianza en los demás

Ítems: 9, 4,7

#### **Proyecto de Vida**

Indicadores: Metas y Plan de Vida.

Ítems: 12, 6,3

### **Nivel de medición**

Ordinal

## 2.3 Población y muestra de estudio

### Población

La población pertenece a la I.E. pública “Augusto Salazar Bondy” 4015, ubicado en la provincia Constitucional del Callao, exactamente en Jirón Ángel Quispe 350. La población estuvo conformada por 530 estudiantes correspondientes al 3ro, 4to y 5to grado de secundaria, con edades comprendidas entre los 14 a 17 años. La institución en mención brinda educación a estudiantes de nivel primaria y secundaria, asimismo imparten ambos turnos, mañana y tarde.

### Muestra

La muestra estuvo conformada por 280 estudiantes matriculados en dicha institución, correspondientes a 3ro, 4to y 5to año de secundaria. Para tal fin se establecerá la cantidad utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{n = N (Z\alpha^2 p x q)}{d^2 x (N - 1) + Z\alpha^2 p x q} \qquad \frac{n = 900 (1.96^2 x 0.05 x 0.95)}{0.03^2 x (900 - 1) + 1.96^2 x 0.05 x 0.95} = 280$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra a obtener

N = Tamaño de la población

Z $\alpha$  = Constante del nivel de confianza

p = probabilidad de éxito o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

## **Muestreo**

El muestreo fue no probabilístico intencional, caracterizado por ser un tipo de muestreo donde existe una clara influencia del investigador, existiendo un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típico (Valderrama, 2016).

## **Criterios de Inclusión**

Se trabajó con las siguientes personas:

- Aquellos estudiantes que al momento de la investigación se encuentren matriculados y asistan de forma regular a dicha institución educativa.
- Aquellos estudiantes cuyas edades oscilen entre los 14 a 17 años.
- Que se encuentren cursando del tercero al quinto año de secundaria, independiente de las veces que haya cursado el estudio.
- Estudiantes de ambos sexos.
- Aquellos estudiantes que al momento de la evaluación no hayan experimentado un acontecimiento vital significativo durante al menos 1 mes antes de su participación en la investigación.
- Aquellos estudiantes que acepten de manera voluntaria y completen de manera correcta las pruebas aplicadas.

## **Criterios de Exclusión**

- Aquellos estudiantes que al momento de la investigación no se encuentren matriculados y no asistan de forma regular a dicha institución educativa.
- Aquellos estudiantes cuyas edades no oscilen entre los 14 a 17 años.
- Estudiantes que no se encuentren cursando del tercero al quinto año de secundaria, independiente de las veces que haya cursado el estudio.
- Aquellos estudiantes que al momento de la evaluación hayan experimentado un acontecimiento vital significativo durante al menos 1 mes antes de su participación en la investigación.
- Aquellos estudiantes que no acepten de manera voluntaria y completen de manera incorrecta las pruebas aplicadas.

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En el presente estudio se utilizó la técnica evaluación psicométrica, la cual consistió en la aplicación de las pruebas psicométricas; el Autotest Cisneros para evaluar acoso escolar y la escala BIEPS-J para evaluar bienestar psicológico obteniendo resultados acerca de lo que se quería estudiar.

### Instrumentos

#### 2.4.1 Cuestionario Auto test Cisneros de acoso escolar

##### Ficha técnica:

<b>Nombre:</b>	Auto test de Cisneros de acoso escolar
<b>Autor:</b>	Iñaki Piñuel y Araceli Oñate
<b>Procedencia:</b>	España.
<b>Año de creación:</b>	2005
<b>Adaptación</b>	José Daniel Uñacan Robles
<b>Administración:</b>	Individual – Colectiva
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Clínica – Educativa / edades entre los 7 a 17 años
<b>Tiempo de aplicación:</b>	30 minutos
<b>Objetivos:</b>	Evaluar nivel global de acoso escolar
<b>Baremación:</b>	Puntaje directo y Percentiles
<b>Componentes:</b>	-Desprecio- Ridiculización -Coacción -Restricción - Comunicación -Agresiones -Intimidaciones – Amenazas -Exclusiones – Bloqueo social -Hostigamiento verbal -Robos

**a) Breve reseña del Cuestionario:** Piñuel, Iñaki; quien se ha dedicado al estudio del acoso. En el año 2004, desarrolló la escala Cisneros (Cuestionario Individual sobre Psicoterror, Negociación, Estigmatización y Rechazo en Organizaciones Sociales), el cual estaba conformado por 43 ítems y agrupaban 43 conductas de acoso de tipo psicológico, cuyo fin era detectar por periodos el estado y la violencia el ámbito empresarial. En el año 2005, desarrolla el autest de Cisneros de acoso escolar, teniendo como coautora a la doctora Araceli Oñarte.

**b) Administración:** *“Por favor, lea con cuidado las indicaciones antes de responder. A continuación, presentaremos situaciones que acontecen en la escuela, los cuales, las cuales deberán ser contestadas de manera sincera”*. Posterior a los 30 minutos se procede a recoger el protocolo y se les agradece a los participantes por su colaboración y tiempo brindado.

**c) Calificación y corrección:** Se obtiene asignándole puntajes de 1 punto cuando la respuesta sea (Nunca); se le otorga 2 puntos, cuando la respuesta sea (Pocas) y se le otorga 3 puntos cuando la respuesta sea (Muchas veces) puntos según la elección de la respuesta. Obteniendo un índice global de acoso escolar, el cual oscila entre 50 como mínimo y 150 puntos como máximo. Luego para lograr la valoración directa de la escala de intensidad del acoso escolar, es preciso hacer una sumatoria de todas las puntuaciones que obtuvieron 3 puntos (muchas veces). Transformando toda la puntuación directa por medio del baremo, obteniendo el nivel global de acoso escolar.

Posteriormente se procede a establecer según los baremos su ubicación en el percentil, obteniendo la categoría diagnóstica de acuerdo al nivel obtenido: (Bajo 0-50), (Casi bajo 51-54), (Medio 55-58), (casi alto 59-67), (Alto 68-88), (Muy alto 89-150).

**d) Validez y confiabilidad:** Piñuel, Iñaki y Oñarte, Araceli realizaron un estudio en una población de 4,600 alumnos de ambos sexos, la cual tuvo como muestra 222 aulas de la comunidad de Madrid. La validez de constructo

del instrumento se determinó por medio del método de análisis de ítems. De esta forma se corroboró que el instrumento midiera lo que pretendía medir. Tomando en consideración los índices de correlación subtes-test, los cuales se dieron de manera significativa, obteniendo como criterio de aprobación, correlaciones significativas de  $p < 0,05$ , asimismo la totalidad de coeficientes de correlación fueron significativos y mayores a 0.30. Confirmando a través de los análisis realizados la validez de constructo del Auto test Cisneros.

La confiabilidad del instrumento se obtuvo a través del índice de Fiabilidad de 0.9621.

**Adaptación en el Perú:** El Autotest Cisneros de Acoso Escolar fue adaptado al Perú, por Uñacan en el año 2013, la cual se realizó en una población de adolescentes del Valle Chicama – Trujillo, en la cual se realizó un estudio, con una muestra compuesta por 338 estudiantes, hombres y mujeres; con edades comprendidas entre los 11 y 17 años. Obteniendo resultados, en cuanto a la validez de constructo, los ítems lograban una correlación entre 0,491 y 0.0882, siendo considerable y en cuanto a la confiabilidad por consistencia interna se logra a través de una puntuación de 0.990 y para las sub escalas se alcanzó una confiabilidad entre 0,662 y 0,793. Obteniendo correlaciones significativas ( $p < 0.1$ ).

### **Estudio Piloto**

Para los fines de la investigación se procedió a la realización de un estudio piloto, el cual estuvo constituido por 50 estudiantes, de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 14 a 17 años; obteniendo un coeficiente de confiabilidad correspondiente a 0.981. (Anexo 7). Es importante señalar que para la utilización de este instrumento se procedió a la solicitud formal de la autorización del autor correspondiente.

## 4.2.2 Escala de Bienestar psicológico – J

### Ficha técnica

<b>Nombre:</b>	Escala de Bienestar psicológico para adolescentes (BIEPS-J)
<b>Autor:</b>	María Martina Casullo
<b>Procedencia:</b>	Argentina
<b>Año de Creación:</b>	2002
<b>Adaptación:</b>	Martínez y Morote
<b>Administración:</b>	Individual – Colectiva
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Clínica – Educativa / edades entre los 13 a 18 años
<b>Tiempo de aplicación:</b>	10 minutos.
<b>Objetivos:</b>	Evaluación del bienestar psicológico en adolescentes
<b>Baremación:</b>	Puntaje directo y Percentiles
<b>Componentes:</b>	-Control de situaciones  -Aceptación de sí mismo  -Vínculos psicosociales  -Proyecto de vida

a) **Administración:** *“Lee atentamente las siguientes trece frases. Marca tu respuesta en consideración a lo que pensaste y sentiste alrededor del último mes. No hay respuestas buenas o malas: todas son apropiadas. Por favor, no dejar afirmaciones sin contestar. Señala tu respuesta con una cruz en cada uno de los espacios”* Posterior a los 10 minutos se procede a recoger el protocolo y se les agradece a los participantes por su colaboración y tiempo brindado.

b) **Calificación y corrección:** En cuanto a la calificación es de tipo Likert. La prueba consta de 13 ítems, consta de 3 tipos de respuesta que va desde de acuerdo, ni en acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, la máxima calificación corresponde a 39 puntos y la calificación mínima corresponde a 13 puntos, los cuales primero se obtuvo en percentiles y luego se transforma

en puntaje directo, obteniendo un nivel de bienestar psicológico de acuerdo con el baremo correspondiente. Posteriormente se procede a establecer según los baremos su ubicación en el percentil, obteniendo el nivel correspondiente según los siguientes puntajes. Muy Alto: 39, Alto: 37, Medio: 35, Bajo: 33 y Muy Bajo: 28.

**c) Validez y confiabilidad:**

Casullo, María (2002) realizó un estudio en 1270 adolescentes, hombres y mujeres; entre 13 a 18 años. Para corroborar que los constructos del instrumento se agrupaban según la dimensión preestablecida se realizó la validez de constructo, a través de un análisis factorial que constaba principalmente de 20 elementos en la escala BIEPS-J. Comprobando posteriormente que la matriz de correlaciones era apropiada para el tipo de análisis (Test de esfericidad de Bartlett = 1343,  $p < 0,0001$ ; índice de adecuación muestral Kaiser Meyer Olkin = 0,72). Cuyo método fue utilizado para descartar 7 elementos de las 20 iniciales. Demostrando de manera práctica que existieron 4 factores bien definidos que demostraban el 51 % de la varianza total y que a su vez eran independientes entre sí, según la suposición teórica en cuanto a componentes del bienestar psicológico de los adolescentes: Control de situaciones, Vínculos psicosociales, aceptación de sí mismo y proyectos de vida. Constataron que el factor Autonomía resultó poco claro, por lo cual fue eliminado.

Para determinar la confiabilidad de la prueba se calculó el alfa de Cronbach, obteniendo como resultado un valor de 0,74.

**Adaptación en el Perú:** La escala de bienestar psicológico (BIEPS-J) fue validada para nuestro contexto por Martínez en el año 2012, en estudiantes de secundaria en Lima- Perú, la población estuvo compuesta por 413 estudiantes (hombres y mujeres), con edades entre los 13 y 18 años. Con fines académico, aplicando la versión diseñada por la argentina María Casullo. Obteniendo un alfa de Cronbach de .57, en la cual todos los ítems evidenciaron una correlación positiva con el puntaje global, Por otro lado, al elaborar los



percentiles para la puntuación global se observó que los descriptores para la muestra de la ciudad de Lima eran parecidos a la población argentina. Encontrando que la escala de Bienestar psicológico para adolescentes es una prueba válida para medir el bienestar psicológico auto percibido en población adolescente, ello lo confirma la estructura factorial de la prueba, debido a la similitud en la muestra argentina y peruana.

### **Estudio Piloto**

Del estudio piloto efectuado se obtuvo una confiabilidad de 0.927 (anexo 7).

## **2.5 Métodos de análisis de datos**

- La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, ya que los datos obtenidos por medio de los instrumentos de evaluación de las variables de estudio serán sometidos a un análisis estadístico mediante el programa estadístico SPSS versión 22.
- La información obtenida fue presentada a través de cuadros de doble entrada, según sea el modelo APA.
- Los resultados obtenidos se presentaron a través de tablas y figuras; se trabajó con la media aritmética para la obtención de los promedios, la distribución de frecuencia simple y relativa porcentual para los niveles de la muestra.
- En cuanto a la estadística inferencial, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, para identificar si las variables se distribuyen de manera normal. Posteriormente a ello se realizó el método de correlación, para lo cual se trabajó Rho de Spearman, pues los datos no se distribuían de manera normal.
- Por otro lado, se utilizó la estadística comparativa de U de Mann Whitney y Kruskal Wallis con la finalidad de establecer las diferencias existentes entre ambas variables de estudio y las variables sociodemográficas.

## **2.6 Aspectos Éticos**

Las consideraciones éticas del proyecto de investigación tomaron en cuenta el compromiso y responsabilidad en el desarrollo del estudio, evitando todo tipo de plagio, recalcando la propiedad intelectual de los autores en mención, citando todo tipo de información utilizada. La presente investigación se logró desarrollar en primera instancia, solicitando la autorización de los autores correspondientes de los instrumentos para medir las variables de estudio. Posteriormente, se obtuvo la autorización del director de la institución educativa pública para poder trabajar con los estudiantes de manera directa. Por otro lado, se mencionó la finalidad de la investigación, resaltando que se dio de manera anónima, respetando la integridad de los estudiantes.

Cabe resaltar que la presente investigación respetó los aspectos bioéticos; principio de autonomía, en el cual se respetó los valores y elecciones personales de cada sujeto. En cuanto al principio de beneficencia, se ha respetado la libertad de los estudiantes, por lo cual se contó con el consentimiento informado para llevar a cabo la investigación. Lo que respecta al principio de maleficencia, se respetó la integridad del estudiante como ser humano. Con relación, al principio de justicia, se evitó todo tipo de discriminación que atente contra la vida, libertad y otros derechos básicos de las personas. (Helsinki, 2013).

Finalmente, es importante recalcar que la presente investigación, ni la investigadora que ejecutó la investigación presentaron algún tipo de conflicto de interés que afecte la veracidad e integridad de los resultados obtenidos en la investigación.

### III. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de Kolmogorov-Smirnov*

	<b>Acoso escolar</b>	<b>Bienestar psicológico</b>
Kolmogórov-Smirnov	,231	,205
Sig. asintótica (bilateral)	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

En la tabla 1, se puede apreciar que las puntuaciones de ambas variables el índice de significancia es menor a 0.05, lo que indica que no se ajustan a una distribución normal, para lo cual se utilizó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

**Tabla 2**

*Coefficiente de correlación Rho de Spearman entre acoso escolar y bienestar psicológico*

	<b>Acoso escolar</b>	<b>Bienestar psicológico</b>
Rho de Spearman		-,556**
Sig. (bilateral)	.	,000
N		280

En la tabla 2, se determina mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman un valor de Rho= -,556\*\*; es decir, existe una correlación significativa, de intensidad media; lo que significaría que, a mayor acoso escolar, menor bienestar psicológico.

**Tabla 3**

*Niveles de acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018*

<b>Acoso escolar</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	15	5,4
casi bajo	63	22,5
Medio	53	18,9
casi alto	89	31,8
Alto	37	13,2
muy alto	23	8,2
Total	280	100,0

En la tabla 3, se evidencia que un 31,8% de la muestra presentaron un nivel de acoso escolar casi alto, mientras que, un 25 % aproximadamente de los estudiantes presentó un nivel de acoso escolar bajo.

**Tabla 4**

*Niveles de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018*

<b>Bienestar psicológico</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	94	33,6
Medio	101	36,1
Alto	85	30,4
Total	280	100.0

En la tabla 4, se aprecia que el 36,1% de los estudiantes presentaron un nivel de bienestar psicológico medio, mientras que el 33,6% presentó un nivel de bienestar psicológico bajo, seguido del 30,4 % quienes presentaron un nivel de bienestar psicológico alto.

**Tabla 5***Correlación entre acoso escolar con las dimensiones de bienestar psicológico*

		<b>Dimensiones de bienestar psicológico</b>			
		<b>Control de situaciones</b>	<b>Vínculos psicosociales</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Aceptación de sí mismo</b>
<b>Acoso escolar</b>	Correlación				
	Rho de Spearman	-,409**	-,460**	-,306**	-,350**
	p	,000	,000	,000	,000
	N	280	280	280	280

En la tabla 5, se evidencia que las dimensiones de bienestar psicológico, control de situaciones y vínculos psicosociales presentaron una correlación inversa de intensidad media ( $p < 0.05$ ) mientras que las dimensiones proyecto y aceptación de sí mismo presentaron una correlación inversa significativa de intensidad baja ( $p < 0.05$ ) con relación al acoso escolar.

**Tabla 6***Correlación entre bienestar psicológico con las dimensiones de acoso escolar*

		<b>Dimensiones de acoso escolar</b>							
		<b>Desprecio - Ridiculización</b>	<b>Coacción</b>	<b>Restricción- Comunicación</b>	<b>Agresiones</b>	<b>Intimidación- Amenazas</b>	<b>Exclusión – Bloqueo social</b>	<b>Hostigamiento verbal</b>	<b>Robos</b>
<b>Bienestar psicológico</b>	Correlación								
	Rho de Spearman	-,484**	-,420**	-,429**	-,442**	-,465**	-,482**	-,424**	-,326**
	P	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	280	280	280	280	280	280	280	280

En la tabla 6 se evidencia que las dimensiones de acoso escolar (Desprecio-Ridiculización, coacción, Restricción - Comunicación, Agresiones, Intimidaciones– Amenazas, Exclusión-Bloque social y Hostigamiento verbal) presentan una correlación significativa de intensidad media ( $p < 0.05$ ), mientras que la dimensión (robos) presentó una correlación inversa significativa, de intensidad baja con relación al bienestar psicológico.

**Tabla 7**

*Relación del acoso escolar y bienestar psicológico según sexo*

SEXO			Bienestar psicológico
Femenino	<b>Acoso escolar</b>	Coefficiente de correlación	-,478**
		Sig. (bilateral)	,000
Masculino	<b>Acoso escolar</b>	Coefficiente de correlación	-,572**
		Sig. (bilateral)	,000

En la tabla 7, se puede observar que existe una correlación significativa, de intensidad media entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de sexo masculino y femenino (-,478\*\* y -,572\*\*).

**Tabla 8**

*Relación del acoso escolar y bienestar psicológico según edad*

EDAD			Bienestar psicológico	
14	Rho de Spearman	<b>Acoso escolar</b>	Coefficiente de correlación	-,429**
			Sig. (bilateral)	,000
15	Rho de Spearman	<b>Acoso escolar</b>	Coefficiente de correlación	-,683**
			Sig. (bilateral)	,000
16	Rho de Spearman	<b>Acoso escolar</b>	Coefficiente de correlación	-,600**
			Sig. (bilateral)	,000
17	Rho de Spearman	<b>Acoso escolar</b>	Coefficiente de correlación	-,582**
			Sig. (bilateral)	,000

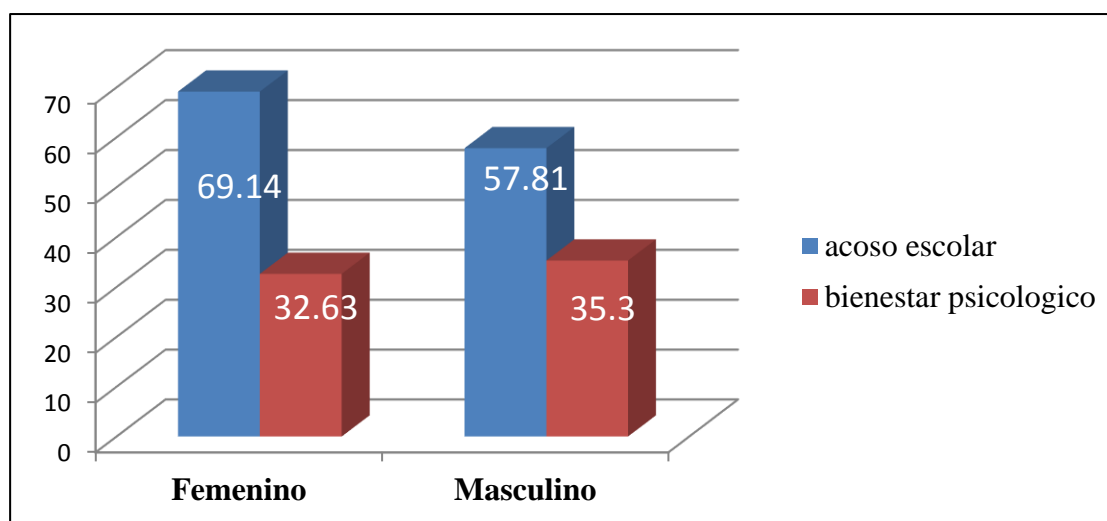
En la tabla 8, se puede observar que existe una correlación significativa, de intensidad media entre acoso escolar y bienestar psicológico para las edades 14, 15, 16 y 17 años.

**Tabla 9**

*Prueba U de Mann-Whitney para Análisis comparativo de acoso escolar y bienestar psicológico de la muestra según sexo*

Sexo	N	Acoso escolar		Bienestar psicológico	
		Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio
Femenino	111	155,96	127,57		,009
Masculino	169	130,34	148,99		,029
Total	280				

En la tabla 9, se percibe a través de la prueba U de Mann-Whitney que existe diferencias significativas entre acoso escolar y bienestar psicológico según el sexo de la muestra, debido a que la significancia es menor a ( $p < 0,05$ ).



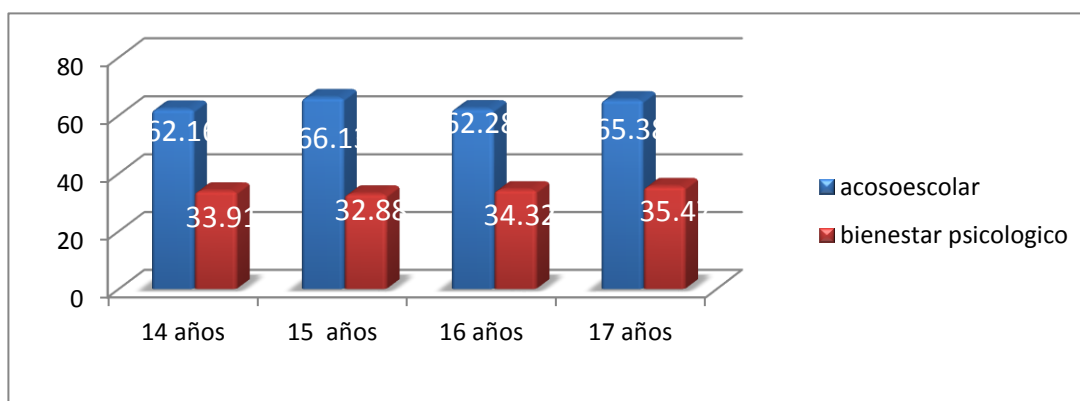
Asimismo, en la figura 1 se puede apreciar a través de las medias que las mujeres presentaron un nivel de acoso escolar casi alto obteniendo el (69.4) un nivel de bienestar psicológico bajo (32.63), mientras que los varones presentaron un nivel de acoso escolar medio con un (57.81), obteniendo un nivel de bienestar psicológico medio (35.3).

**Tabla 10**

*Prueba Kruskal-Wallis para Análisis comparativo del acoso escolar y bienestar psicológico de la muestra según su edad*

	Edad	N	Rango promedio	Sig
Acoso escolar	14	109	144,83	,621
	15	69	145,77	
	16	68	134,30	
	17	34	128,34	
Bienestar psicológico	14	109	135,48	,043
	15	69	127,99	
	16	68	144,49	
	17	34	174,00	

*Figura 2. Medias de acoso escolar y bienestar psicológico según edad*



En la tabla 10. Se percibe a través de la prueba Kruskal-Wallis que no existe diferencias significativas en cuanto acoso escolar según edad, siendo ( $p > 0,05$ ). Sin embargo, existe diferencias significativas en cuanto al bienestar psicológico según edad, ( $p < 0,05$ ). Asimismo, en la figura 2 se puede observar a través de las medias que los adolescentes de 14 años, presentaron acoso escolar correspondiente al nivel casi alto (62.16) y un nivel de bienestar psicológico bajo (33.91), en tanto los adolescentes de 15 años presentaron un acoso escolar casi alto (66.13) y un nivel de bienestar psicológico bajo (32.88) . Por otro lado los adolescentes de 16 años presentaron un nivel de acoso escolar casi alto (62.28) y un nivel de bienestar psicológico medio (34.32). Asimismo, los adolescentes de 17 años presentaron un nivel de acoso escolar casi alto (65.38) y un nivel de bienestar psicológico medio.

#### **IV. DISCUSIÓN**



En el presente capítulo se discuten los resultados obtenidos y señalados en el capítulo antes mencionado. El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad determinar la relación entre las variables acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018.

El objetivo general buscó determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018, obteniendo como resultado que existe relación significativa inversa entre ambas variables ( $p < 0,05$ ), aceptando la hipótesis planteada, confirmando que existe relación entre ambas variables. Por ello, a mayores actos agresivos de acoso escolar, menor será la percepción de bienestar psicológico que presenten los adolescentes. Este resultado se asemeja al encontrado por Flores (2016), quien realizó un estudio sobre agresividad premeditada e impulsiva y bienestar psicológico en adolescentes de la ciudad de Trujillo. Siendo el objetivo principal determinar la relación entre agresividad y el bienestar psicológico, concluyendo que existe una correlación inversa, de alta significancia ( $p < 01$ ) entre la agresividad y el bienestar psicológico. Asimismo, el estudio realizado por Patil (2017), quien realizó un estudio sobre resiliencia y bienestar psicológico en adolescentes de la India. El objetivo fue establecer la relación resiliencia y bienestar psicológico entre los adolescentes, concluyendo que existe relación significativa positiva entre la resiliencia y el bienestar psicológico. De igual manera concuerda con el estudio realizado por Núñez (2017), quien realizó una investigación sobre acoso escolar y autoestima, encontrando como resultado que existe relación significativa inversa entre acoso escolar y autoestima ( $p < 0, 05$ ), concluyendo que el acoso escolar trae como consecuencia un descenso en la autoestima de la víctima. De igual forma coincide con la investigación realizada por Oblitas (2016) sobre resiliencia y acoso escolar en adolescentes, encontrando que existe una relación estadísticamente significativa inversa, es decir a mayor resiliencia, menos acoso escolar. Por otro lado, los resultados antes expuestos son contradichos por lo expuesto por Gamarra, Tapia y Vallejo (2012), quienes realizaron una investigación, la cual tenía como objetivo general determinar la relación entre acoso escolar y estrategias de afrontamiento en estudiantes de secundaria, encontrando como resultado que el acoso escolar no se relaciona significativamente con las estrategias de afrontamiento en estudiantes, hallando que

ambas variables son independientes entre sí. Considerando que los estudiantes que han sido víctimas de acoso, han logrado desarrollar estrategias positivas de afrontamiento ante situaciones agresivas en el contexto escolar. De igual forma, el estudio realizado por Rivera (2017), quien tuvo como objetivo general determinar la relación entre el acoso escolar y autoestima en adolescentes de una institución educativa, obtuvo como resultado que no existía relación significativa entre ambas variables, rechazando la hipótesis general, es decir ambas variables eran independientes entre sí. Explicando que ello puede deberse a que el acoso se ha estabilizado en la cotidianidad del ámbito escolar. Según, Roger (1947) desde el enfoque humanista refiere que las víctimas y victimarios de acoso escolar manifiestan que cualquier mecanismo del lenguaje desata la agresión, volviéndose una necesidad personal en la vivencia cotidiana, mientras que para el violentado la conducta sumisa se convierte en un punto clave de su debilidad. Olweus (1998) plantea que la persona que recibe las agresiones evidencia conductas de ansiedad y sumisión, volviéndose indefenso físicamente, huyendo o paralizándose de la violencia. Para lo cual Roger (1947) refiere que si los menores no interiorizan el valor del cuidado positivo para con los otros, les será imposible acercarse al sentido del cuidado personal, ocasionando como consecuencia en el menor, dificultad para controlar el entorno, problemas de autoestima, autovalía y una visión positiva escasa de sí mismo, disminuyendo el autoconcepto y la confianza de los adolescentes, generándoles dificultades para adaptarse en el medio, bajar su rendimiento e incluso llegar al suicidio. Repercutiendo de manera negativa en el bienestar psicológico de los adolescentes, pues exponen al adolescente a una experiencia interpersonal sumamente estresante. Por ello es de suma importancia el contexto académico; pues si el adolescente está rodeado de un medio que le inspire seguridad resultara apropiado para el adolescente, pues si la relación con su ambiente escolar es buena, contribuirá a su bienestar, pues el adolescente se sentirá aceptado por su entorno, sintiendo confianza en sí mismo, pues es en donde pasa la mayor parte de su día y lograra desenvolverse de manera satisfactoria, mostrándose animado por querer aprender. Caso contrario si el adolescente percibe un ambiente escolar hostil, presentara dificultad para lograr metas y objetivos que se trace.

Con respecto a los objetivos específicos, como resultados descriptivos, en cuanto al

acoso escolar se obtuvo que el nivel con mayor predominancia en entre los adolescentes es el nivel casi alto (31,8%). Ello indicaría que, si bien no se obtuvo un nivel alto de acoso escolar, existe una tendencia a nivel significativo de acoso. Coincidiendo con el estudio realizado en España por Gorriz (2009), quien obtuvo como resultado un nivel alto de acoso escolar presente en los adolescentes. De igual manera el estudio realizado por Rejas (2017) realizó un estudio sobre acoso escolar y autoestima en estudiantes de nivel secundario, obtuvo como resultado un alto nivel de acoso escolar 67.4%, el cual afectaba de forma directa el comportamiento de los adolescentes en general, concluyendo que el acoso escolar se presenta en diversos contextos y realidades. Asimismo, Chavarri (2017) realizó una investigación sobre Acoso escolar y afrontamiento al estrés en estudiantes de nivel secundario de I.E. públicas del distrito de Independencia, obteniendo como resultado que el 34% de los adolescentes presentaron un nivel de acoso escolar alto. Por otro lado, el resultado obtenido refuta lo encontrado por Rivas (2017), quien en su estudio realizado en adolescentes encontró un nivel bajo de acoso escolar. Según, Bandura (1976), explica que todo acto violento es la consecuencia de un aprendizaje, ya sea por medio de la imitación u observación. La cual es reforzada mediante un estímulo positivo. Teniendo en cuenta que los menores que presentan modelos permisivos tienden a ser sujetos más agresivos. Recalcando que en el aprendizaje social las agresiones surgen como respuesta de un aprendizaje adquirido mediante modelos agresivos, los cuales se llevaran a cabo solo si tales comportamientos presentan un valor funcional para quien ejecuta el acto agresivo, dañando el autonecepto y percepción de bienestar de quien es receptor de tales agresiones. Por ello, en el ámbito escolar la mayoría de adolescentes son animados y halagados por sus amigos de clase, obteniendo el beneficio social del respeto, admiración y popularidad cuando actúan de manera agresiva, pues encuentran un refuerzo para que estas conductas se sigan manteniendo en el transcurrir del tiempo dando paso al acoso escolar.

En cuanto a los resultados descriptivos, en relación al bienestar psicológico se obtuvo que el nivel con mayor predominancia entre los adolescentes es el nivel medio, con un 36,1%. Dicho resultado coincide con el estudio realizado por Gonzales (2017), quien en su investigación en adolescentes de secundaria obtuvo que, de 124 estudiantes, el 41,5% obtuvieran un nivel correspondiente a la categoría medio con relación a la percepción que tienen sobre su bienestar psicológico. Asimismo,

Espinoza (2016) en su estudio realizado en la ciudad de Lima, indico que cerca del 46,7% de su muestra de estudio alcanzaban un nivel de bienestar psicológico medio. Resultados que contradicen lo encontrado por Coppari (2012), quien en su investigación a nivel internacional y realizado en instituciones educativas públicas y privadas, halló que el 37.3% de su muestra de estudio presentaba un nivel de bienestar psicológico bajo. Resaltando que la variable formativa podría presentar alguna relación de como los adolescentes perciben su bienestar psicológico. Asimismo Figueroa, Contini, Lacunza y Levín (2008), en su investigación sobre estilos de afrontamiento y bienestar psicológico. Obteniendo como resultado que el 45% de los adolescentes que presentaban un nivel bajo de bienestar psicológico bajo, empleando estrategias tales como: ausencia de afrontamiento, dificultad para reducir la tensión y echarse la culpa de todo, mientras que solo el 23% de los adolescentes evidenciaban un nivel de bienestar psicológico alto, utilizando estrategias de afrontamiento enfocadas a resolver los problemas: esforzarse y lograr el éxito. El resultado obtenido podría deberse según Casullo y Castro (2002) a que la percepción sobre el bienestar psicológico es distinta según se es adolescente, joven o adulto. Por ello, a través de su estudio realizado en Iberoamérica sobre el conocimiento de bienestar psicológico en población adolescente, señalaron que este colectivo etario le da mayor énfasis al bienestar enfocado a la familia y al estar bien con las personas más cercanas y a la aceptación de sí mismo encaminado a aceptar la vida que están viviendo. Sin embargo, una sensación que les genera malestar psicológico es el contexto académico y los problemas relacionados con los pares y con los familiares, fueron los que presentaron mayor relevancia como aspectos negativos para los adolescentes. Resaltando que una gran cantidad de adolescentes en esta etapa siguen en proceso de desarrollo y de crecimiento personal, el cual se consolida cuando llegan a la etapa adulta, según lo expresa Ryff (1989). Por ello el contar con autonomía sobre sus disposiciones y habilidad para decir no a la influencia social, asimismo desarrollarse personalmente, son características que ante eventos que demanden recursos para adaptarse, brindaran excelentes opciones de manejo garantizando respuestas beneficiosas, Ryff (1989). De lo expuesto, se puede inferir que si el adolescente cuenta con un nivel adecuado de bienestar psicológico lograra responder y manejar escenarios de acoso escolar, ya sea buscando apoyo. Sin embargo, ello no ocurrirá si los adolescentes carecen de habilidades para hacer frente a situaciones de acoso

escolar, lo cual aumentara la probabilidad de ser víctima de acoso escolar, viéndose afectado el desenvolvimiento personal del adolescente y la relación con su entorno.

Como objetivos específicos se planteó determinar la relación entre acoso escolar y las dimensiones de bienestar psicológico, en el cual se evidencio que existe relación significativa inversa con relación al acoso escolar. Coincidiendo con lo expuesto por López (2018), quien, en su investigación sobre bienestar psicológico y acoso escolar en adolescentes, obtuvo como resultado que existe significativa relación entre acoso escolar y las dimensiones de bienestar psicológico. Pues se evidencio que la carencia de vínculos psicosociales, control de situaciones, aceptación de sí mismo y proyectos de vida, se relaciona con niveles altos de acoso escolar, pues los resultados encontrados afirman que las dimensiones de bienestar psicológico presentan una relación de gran magnitud con las diversas formas de acoso escolar. Coincidiendo con lo expuesto por Méndez (2014) quien expresa que contar con un desarrollo físico inadecuado, es una de las causas más influyentes para el acoso escolar, ya que en muchas ocasiones sirve como objeto de burla para otros adolescentes y a la vez como excusa para generar comportamientos agresivos de quienes lo padecen. Coincidiendo con lo planteado por Cerezo (2001) quien afirma que, a mayor incidencia de acoso escolar, se da una desadaptación en los adolescentes, generando ausencia de habilidades, que finalmente ocasionan un declive en el bienestar psicológico. Según Casullo y Castro (2000) quienes exponen el modelo teórico del bienestar psicológico, explican que el desarrollar capacidades involucradas en el bienestar psicológico favorece una adaptación funcional en el ámbito social. Sin embargo, la carencia de bienestar psicológico genera una adaptación disfuncional, lo cual provocaría un inadecuado funcionamiento de la persona dañando diversos ámbitos de interacción entre la persona y su medio. De este modo plantean que los factores que generan una sensación de malestar psicológico en los adolescentes son el contexto académico, los problemas relacionados con los pares y con los familiares, pues son los que presentan mayor relevancia como aspectos negativos para los adolescentes. Por ello, es sumamente importante que los adolescentes cuenten con los recursos y habilidades que les permitan hacer frente a dificultades que surjan en su medio y puedan aprender a sobrellevarlos de manera eficaz, lo cual se logra en base a un adecuado nivel de bienestar psicológico, pues si se ven afectados por problemáticas como el acoso escolar pueden impedir que el adolescente goce de una vida adulta satisfactoria.

Con respecto a los resultados de la relación entre bienestar psicológico y las dimensiones de acoso escolar, se encontró que existe relación significativa inversa con relación al bienestar psicológico. Este resultado guarda relación al encontrado por Musri (2012), quien halló que el hostigamiento verbal, Exclusión- Bloqueo Social y Agresiones son los tipos de acoso escolar que se expresan con mayor predominancia en la muestra de adolescentes que tuvo como objeto de estudio. Según lo expuesto por Piñuel y Oñate (2005), El bloqueo social y la exclusión, abarcan todas aquellas conductas que puedan aislar al adolescente de las demás personas, ocasionando un vacío social. Es por ello que la percepción de bienestar psicológico puede verse afectado por diversas dimensiones como el Desprecio – Ridiculización, Coacción, Restricción- Comunicación, pues al encontrarse el estudiante en la etapa de la adolescencia todo lo antes mencionado afectaría la reputación del adolescente, el cual forma su identidad en base a lo que los otros piensen de él, por ello el bienestar psicológico del adolescente puede verse afectado.

Con respecto a la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico, según sexo, se evidencio que para ambos sexos el acoso escolar se relaciona significativamente con el bienestar psicológico. Lo cual, quiere decir, que el sexo femenino y masculino percibirá un menor bienestar psicológico si están expuestos al acoso escolar. Coincidiendo con el estudio de Ortega y Merchán (2000), los cuales afirman que las mujeres presentan conductas agresivas de acoso, tanto como los varones, pues expresan que la diferencia entre hombres y mujeres, es que las mujeres suelen utilizar una forma de agresión indirecta, la cual resulta poco visible, manifestándose en agresiones psicológicas. Y los varones según una investigación llevada a cabo por Domínguez y Manzo (2011), refieren que los varones ponen en práctica una forma de agresión más directa expresada en crezcas, golpes y peleas entre compañeros con el propósito de asustarlos. Objetando lo encontrado por Rivera (2017), quien en su investigación en adolescentes de una institución educativa pública; evidencio que el acoso escolar está relacionado con el sexo femenino en relación a la autoestima, concluyendo que las mujeres presentaran una menor auto estimación de sí mismas si están involucradas en acoso escolar. Piñuel y Oñate, (2007) refieren que para toda persona la desvalorización de su dignidad se da por medio de comportamientos basados en imitaciones malintencionadas, burlas y apodos, los cuales son causas de molestias y generan un acoso psicológico, por medio de la ridiculización, pues llega

a presentar para el adolescente o la adolescente la intención de querer genera una imagen negativa de ellos y así provocar el rechazo para con los demás. De lo expuesto se puede concluir que el acoso escolar guarda relación con el sexo de la muestra de estudio, pues el acoso escolar con relación a los varones se puede deber a la formación machista que gobierna nuestra sociedad, es por ello que suelen mostrarse como seres más agresivos, recios y violentos, los cuales utilizaran recursos agresivos para influir en el comportamiento de sus compañeros. Y en las mujeres, el acoso escolar se daría mediante las agresiones verbales, denigrando la reputación y afectando el bienestar psicológico de quien sea víctima de acoso escolar.

Con respecto a la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico, según edad, se evidencio que para los 14, 15, 16 y 17 años el acoso escolar se relaciona muy significativa con el bienestar psicológico. El resultado en mención nos podría expresar que el acoso escolar y bienestar psicológico se verían influenciados por la edad del adolescente. Dicho resultado contradice lo encontrado por Rivera (2017), quien, en su investigación en adolescentes, encontró que el acoso escolar y la autoestimas no se relacionan según el grado de estudio, expresado en edades entre los 12 y 17 años, concluyendo que el acoso y autoestima se ven influenciados por el año escolar.

Con relación a identificar diferencias significativas entre acoso escolar y bienestar psicológico según variable sexo, se obtuvo a través de las medias que las mujeres presentaron un nivel de acoso escolar correspondiente al nivel casi alto y un nivel de bienestar psicológico bajo, mientras que los varones presentaron un nivel de acoso escolar medio y un bienestar psicológico medio. Coincidiendo con el estudio de López (2017), quien en su investigación encontró diferencias significativas según el género, para las mujeres, quienes evidenciaban mayores índices de acoso escolar en cuanto a desprecio- ridiculización y hostigamiento verbal, lo cual quiere decir que perciben un alto índice de desprecio, discriminación y faltas de respeto en comparación con los varones. Coincidiendo con lo encontrado por Magaz, Chorot, Sandin, Santed y Valiente (2011), quienes realizaron un estudio sobre estilos de apego y acoso escolar en adolescentes de 13 a 16 años, encontrando que la victimización parecía darse con mayor frecuencia en los hombres con 38,5% que en las mujeres con 31,3%. Resultado que contradice lo encontrado por Uñacan (2013) quien en su

investigación llevada a cabo en Trujillo- Perú en adolescentes de ambos sexos, encontró que no existían diferencias significativas entre el sexo femenino y masculino en cuanto al acoso escolar. Asimismo, Alvis, Restrepo y Hoyos (2015) refiere en su investigación que, pese a que las adolescentes mujeres y varones pasan o una serie de cambios en el aspecto físico y emocional, no presentaron diferencias significativas en cuanto a su bienestar psicológico en su muestra de estudio. Del resultado obtenido, Piñuel y Oñate (2007) refieren que la desvalorización de su dignidad se ve manifestada a través de la ridiculización, el intentar dar una imagen poco positiva, con el objetivo de dar una imagen de rechazo en los demás. Por lo que se podría inferir que los rumores, desprecios y ridiculización son particulares de este género, pues serían las mujeres quienes buscan ser aceptadas en su entorno social.

Finalmente, con relación a identificar las diferencias entre el acoso escolar y bienestar psicológico según variable edad, se obtuvo a través de las medias que los adolescentes de 14 años, presentaron acoso escolar correspondiente al nivel casi alto (62.16) y un nivel de bienestar psicológico bajo (33.91), en tanto los adolescentes de 15 años presentaron un acoso escolar casi alto (66.13) y un nivel de bienestar psicológico bajo (32.88). Por otro lado, los adolescentes de 16 años presentaron un nivel de acoso escolar casi alto (62.28) y un nivel de bienestar psicológico medio (34.32). Asimismo, los adolescentes de 17 años presentaron un nivel de acoso escolar casi alto (65.38) y un bienestar psicológico medio (35.47). Resultado que coincide con lo encontrado por Uñacan (2013), en su investigación sobre acoso escolar en adolescentes de instituciones públicas, quien evidencio que no existen diferencias significativas entre las edades 11,13, 14 a 17 años.

## **V. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** Existe relación inversa significativa ( $Rho = -.556^{**}$ ) entre las variables acoso escolar y bienestar psicológico, es decir a mayor acoso escolar menor será el bienestar psicológico en los adolescentes.

**SEGUNDA:** El nivel de acoso escolar con mayor predominancia en los adolescentes es el nivel casi alto con (31,8%).



**TERCERA:** El nivel de bienestar psicológico que predomina en la mayoría de los adolescentes es el nivel medio (36.1%).

**CUARTA:** Existe relación inversa significativa entre acoso escolar y las dimensiones de bienestar psicológico, lo que indicaría que a mayor acoso escolar se da un nivel bajo en las dimensiones de bienestar psicológico expresadas en: vínculos, psicosociales, aceptación de sí mismo y proyecto de vida

**QUINTA:** Existe relación inversa significativa entre bienestar psicológico y las dimensiones de acoso, lo que indicaría que a menor bienestar psicológico se da un nivel alto en las dimensiones de acoso escolar expresadas en: Desprecio – Ridiculización, Restricción – Comunicación, Coacción, Agresiones, Intimidaciones-Amenazas, Exclusión-Bloque social, Hostigamiento verbal y robos.

**SEXTA:** Se determinó que existe relación inversa significativa entre acoso escolar y bienestar psicológico en relación al sexo, hallando que el sexo femenino y masculino percibieron un menor bienestar psicológico al estar expuesto en situaciones acoso escolar, siendo  $p < 0.05$ .

**SEPTIMA:** Se encontró que existe relación inversa significativa entre el acoso escolar y bienestar psicológico, según edad, lo que indicaría que existe relación entre acoso escolar y bienestar psicológico según edad.

**OCTAVA:** Existen diferencias significativas entre acoso escolar y bienestar psicológico según sexo ( $p < 0.05$ ). A través de la medias se apreció que las mujeres presentaron un nivel de acoso escolar casi alto obteniendo el (69.4) un nivel de bienestar psicológico bajo (32.63), mientras que los varones presentaron un nivel de acoso escolar medio con un (57.81), obteniendo un nivel de bienestar psicológico medio (35.3).

**NOVENA:** Se evidencio que no existen diferencias significativas entre acoso escolar en cuanto a la edad, siendo  $p > 0.05$ . Sin embargo, existen diferencias significativas entre bienestar psicológico en cuanto a la edad, siendo  $p < 0.05$ . A través de las medias se apreció que los adolescentes de 14 y 15 años presentaron un nivel de acoso escolar casi alto y obtuvieron un nivel de bienestar psicológico bajo; mientras que los adolescentes de 16 y 17 años presentaron un nivel de acoso escolar casi alto y obtuvieron un nivel de bienestar psicológico medio.

## VI. RECOMENDACIONES

1. A partir de la presente investigación, se recomienda realizar futuros programas, para contrarrestar las consecuencias que puede desencadenar el acoso escolar, promoviendo el desarrollo del bienestar psicológico en los adolescentes.
2. Se hace necesario investigar la relación de ambas variables presentadas en diversos tipos de muestras de estudio, es decir en otros contextos culturales y sociodemográficos; a fin de ampliar información sobre la problemática tratada.
3. Promover futuras investigaciones entre acoso escolar con otras variables de estudio como son los estilos parentales, depresión, habilidades sociales, autoeficacia con el propósito de dar mayores alcances de la problemática estudiada y contrastar resultados.

## VII. REFERENCIAS

- Alvis A., Arana, C. M., Restrepo, J. C, & Hoyos, E. (2015). Agresión y empatía en un grupo de niños y niñas diagnosticados con trastorno negativista desafiante. *Katharsis*, 20, 123-144
- Atik,G., Ozmen, O., & Kemer, G. (2012). *Bullying and submissive behavior\*.Egitim Bilimleri Fakultesi Dergisi*, 45(1), 191-208. Retrieved from

<https://search.proquest.com/docview/926974636?accountid=37408>

Aubert, F. (2017). *Afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes con cáncer*. (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú) Lima, Perú.

Avilés, J. (2002). "La intimidación y el maltrato en los centros escolares", en Revista Lan Osauna, núm. 2, vol. 2, pp. 1-13.

Bandura, A. (1975). *Análisis del aprendizaje social de la agresión*. En: Bandura, A. y Ribes, E. (Eds.), *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (p. 307-350). México: Trillas.

Bandura, A. (1976). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Calpe

Barrera, R. (2013). *Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. (Tesis de Licenciatura). Instituto Tecnológico de Sonora, México.

Recuperado de:

file:///C:/Users/Downloads/DialnetBienestarPsicologicoYRendimientoAcademicoEnEstudia-6246945.pdf

Buey, M. L. D., & Varela, M. S. (2009). *Habilidades sociales y acoso escolar: un estudio en centros de enseñanza secundaria de madrid/social skills and school bullying: a study in secondary schools in madrid*. *Revista Española De Orientación y Psicopedagogía*, 20(1), 39-49. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1362609518?accountid=37408>

Caballo, V., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. e Irurtia, M. (2012). *Desarrollo y validación de una nueva medida de autoinforme para evaluar el acoso escolar (bullying)*. *Revista Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20 (3), 625-647. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1268707039/F7A1E0A3473D4DBEPQ/3?accountid=37808>

Ccoica, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del Distrito de Comas*. Tesis para obtener el título de licenciado en psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima – Perú. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/doc/16564/Tesisbullyingfuncionalidadfamiliar-de-ccoicca->

Carrasco, S. (2009). Metodología de la Investigación Científica. Lima: San Marcos.

Castillo, L. (2011). *“El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores”*. Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (8), 416 - 428. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>

Casullo, M. (2002). *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de:

[http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi\\_libro/33c.pdf](http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/33c.pdf)

Casullo, M. y Castro Solano, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. Revista de psicología. .18 (1) ,35-68

Cerezo, F. (2001). Violencia en las aulas. Madrid: Pirámide.

Chavarri, Y. (2017). *Acoso escolar y afrontamiento al estrés en estudiantes de instituciones educativas nacionales del distrito de Independencia*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Cava, M. Buelga, S., Musitu, G. Murgui, S. (2010). *Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal*. Revista de Psicodidáctica Madrid.p.21. Recuperado de:

<https://www.uv.es/~lisis/sofia/rev-psicodidac.pdf>

Cepeda, E., Pacheco, P., García, L. & Piraquive, C. (2008). *Acoso Escolar a estudiantes de educación Básica y Media*. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v10n4/v10n4a02.pdf>

Coppari, N. (2012). *Nivel de bienestar psicológico de estudiantes de dos instituciones educativas (pública y privada) de asunción*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Católica “Nuestra señora de Asunción”) Asunción, Paraguay.

- Domínguez, F. y Manzo, M. D. (2011). Las manifestaciones del acoso escolar. *Revista de Psicología*, 8(17), 19-33
- Espinoza, R. (2016). *Bienestar Psicológico y Autoeficacia Percibida en adolescentes Institucionalizados por Situación de abandono*. (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú) Lima – Perú.
- Fernández, C. (2009). *El bullying*. Recuperado de:  
<http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>
- Figuroa, M. I., Contini, N., Lacunza, A. B., & Levín, M. (2008). *Las estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico. un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico bajo de Tucumán (argentina)*. *Anales De Psicología*, 21(1), 66. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1288747884?accountid=37408>
- Flores, M. (2016). *Agresividad Premeditada e Impulsiva y Bienestar Psicológico en Estudiantes Adolescentes del Distrito de Trujillo*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.
- Fondo internacional de emergencia de las naciones unidas para la Infancia. (2013). *Bullying: experiencias y dimensiones del acoso escolar*. Panamá. Recuperado de:  
[https://www.unicef.org/ecuador/acoso\\_escolar.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar.pdf)
- Gray, L., & Leyland, A. (2008). *Estado de sobrepeso y bienestar psicológico en niños y niñas adolescentes: un análisis multinivel*. *Revista Europea de Salud Pública*, 18 (6), 616- 21. doi: <http://dx.doi.org/10.1093/eurpub/ckn044>
- Gamarra, J., Tapia, S., y Vallejo, R. (2012). *Acoso Escolar y Estrategias de Afrontamiento en Estudiantes de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas del Distrito de Ancón. 2011*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.
- Gonzales, M. (2017). *Relaciones Intrafamiliares y Bienestar Psicológico en alumnos de secundaria del Distrito de Chicama*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.
- Gorritz, A (2009). *Roles implicados en el acoso escolar: Comprensión de la mente,*

*maquiavelismo y evitación de la responsabilidad.* (Tesis doctoral, Universidad Jaume) Castellón de la plana, España.

Helsinki. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM – principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Asociación Médica Mundial. Recuperado de:  
<http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-evaluacion/fd-evaluacion-etica-investigacion/Declaracion-Helsinki-2013-Esp.pdf>

Hernández, R. (2015). *Resiliencia y bienestar psicológico de un grupo de adolescentes en riesgo de exclusión social.* (Tesis de Maestría). Universidad de Salamanca, Salamanca, España. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/785/78518428010.pdf>

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación* (6<sup>a</sup> ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Hernández, V. (2017). *Conducta Antisocial - Delictiva y Acoso Escolar en Adolescentes pertenecientes a una Institución Educativa Estatal de la Ciudad de Piura.* (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2015). *Perú, Síntesis estadísticas*

Recuperado de:

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1292/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1292/libro.pdf)

López, I. (2018). *Bienestar psicológico y acoso escolar en adolescentes del distrito de Moyobamba.* (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Magaz, A. M., Chorot, P., Sandin, B., Santed, M. A., & Valiente, R. M. (2011). *Estilos de Apego y Acoso entre Iguales (Bullying) en Adolescentes/Attachment patterns and peer bullying in adolescents.* *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 16(3), 207-221. Retrieved from  
<https://search.proquest.com/docview/1509155801?accountid=37408>

Martínez, P. & Morote, R. (2002). Bienestar psicológico en Lima. En: Casullo, M.

(comp.) Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica. Buenos Aires: Paidós.

Mendez, A. (2014). *Bullying y el autoconcepto de los estudiantes del sexto grado del nivel primario de la I.E.P. Héroes del Cenepa – Provincia de Huaura, 2014*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Ministerio de Educación. (2015). ESCALE – *Estadísticas de la Calidad Educativa*. Recuperado de:  
<http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4228634/Perfil+Lima+Metropolitana.pdf>

Ministerio de la mujer y poblaciones Vulnerables. (2015). *Plan Distrital de Prevención de Violencia Hacía la Mujer, Familiar y Sexual del Callao 2015-2016*. Recuperado de:  
<https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/Plan-local-Callao-Cercado-Callao-2015.pdf>

Ministerio de la mujer y poblaciones Vulnerables. (2018). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual*. Recuperado de:  
[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-2018\\_PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-2018_PNCVFS-UGIGC.pdf)

Ministerio de Salud. (2017). *Situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú*. Recuperado de: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>

Musri, S. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Tecnológica Intercontinental, San Lorenzo, Paraguay. Recuperado de:  
<http://www.utic.edu.py/v6/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>

Núñez, Y. (2017). *Inteligencia emocional y acoso escolar en estudiantes de secundaria*

*de dos instituciones educativas públicas de San Juan de Lurigancho.* (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Oblitas, J. (2016). *Resiliencia y acoso escolar en adolescentes del 2do a 4to año de secundaria de Instituciones Educativas Estatales del distrito de Los Olivos.* (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school: what we know and what we can do*, Williston, VT, Blackwell.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares.* Madrid, España: Ediciones Morata.

Orihuela, E. (2015). *Bienestar y afrontamiento en adolescentes participantes de un programa de empoderamiento juvenil.* (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú) Lima, Perú.

Ortega, R. y Merchán, J. (2000). *Violencia escolar: Mito o realidad.* Sevilla: Mergablum. Ediciones y Comunicación.

Paramo, M. (2011). *Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión.* Revista Terapia Psicológica. 29 (1), 85-95. Recuperado de:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071848082011000100009](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071848082011000100009)

Patil, A, y Adsul, R. (2017). *Un estudio correlacional sobre la resiliencia y el bienestar entre los adolescentes universitarios en la ciudad de Kolhapur.* Indian Journal of Positive Psychology, 8 (1), 83-86. Recuperado de

<https://search.proquest.com/docview/1891260268?accountid=37408>

Piñuel, I. & Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, Eso y Bachiller.* IEDD, España. Recuperado de:

[https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosviiiviolenca\\_alumnado-200549p.pdf](https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosviiiviolenca_alumnado-200549p.pdf)

Piñuel, I., & Oñate, A. (2007). *AVE "Acoso y Violencia Escolar".* Madrid: TEA Ediciones, S.A

Quiceno, J., Vinaccia A., Stefano, Z., Agudelo, L. y González, D. (2014) *Influencia de los Factores Salutogénicos y Patogénicos sobre la Calidad de Vida de Adolescentes*



colombianos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 23, 81-93

Rivas, C. (2017). *Clima familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa parroquial en el distrito de Piura, 2017*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Rivera, T. (2017). *Acoso escolar y autoestima en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Los Olivos, 2017*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú.

Rogers, C. (1947). "Algunas observaciones sobre la organización de la personalidad", en *Amer.Psicólogo*, vol. 2, pp.358-368.

Ryan, R. & Deci, E. (2001). *On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. Annual Review of Psychology*, 52, 141-166. doi:10.1146/annurev.psych.52.1.141

Ryff, C. (1989). *La felicidad es todo, ¿o no? La exploración de bienestar psicológico*. Miami, Estados Unidos: *Diario de Personalidad y Psicología Social*.

Ryff, C. D. & Keyes, C. (1995). *La estructura del bienestar psicológico*. *Revista de Personalidad y Psicología Social*, 5(1), 95-104.

Rejas, C (2017). *Acoso Escolar y Autoestima en estudiantes de 3 ro a 5to de secundaria de instituciones educativas públicas del sector Montenegro - San Juan de Lurigancho*. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Lima, Perú

Román, M y Murillo, J. (2011). *América Latina: Violencia entre estudiantes*. *Revista electrónica de investigación cepal*, 4 (2), pp. 37-54. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/ecuador/english/informe-cepal.pdf>

Seligman, M. (2002). *La Auténtica Felicidad*. España: Zeta.

Seligman, M. (2011). *Flourish*. New York: Free Press.

Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000). *Positive psychology: An introduction*.

*American Psychologist*, 55, 5-14. Recuperado de

[https://www.andrews.edu/sed/gpc/facultyresearch/coffenresearch/seligman\\_2000\\_positive.pdf](https://www.andrews.edu/sed/gpc/facultyresearch/coffenresearch/seligman_2000_positive.pdf)

United Nations International Children's Emergency Fund. (2012).

*Adolescencia. Situación del país – Perú.* Recuperado de [https://www.unicef.org/peru/spanish/children\\_3789.htm](https://www.unicef.org/peru/spanish/children_3789.htm)

Uñacan, J. (2013). Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en adolescentes del Valle Chicama. (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo) Trujillo, Perú

Verdugo, J., Ponce, G., Guardado, R., Meda, R y Guzmán, J. (2013). *Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar subjetivo en adolescentes y jóvenes.* Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 11(1), 79-91. Recuperado de:

<https://search.proquest.com/docview/1351067665?accountid=37408>

Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científico.* Lima, Perú: San Marcos.

Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3, 87-116. Recuperado de <https://repub.eur.nl/pub/16195>

Zubieta, E., Muratoti, M. y Fernandez O. (2012). *Bienestar Subjetivo y Psicosocial Explorando diferencias de género.* *Salud & Sociedad*, 66-76. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/salsoc/v3n1/a05.pdf>

**Anexo 1** Matriz de Consistencia

**TÍTULO:** “Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao -2018”

**AUTOR:** Ojeda Gonzales Mariluz

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES				
<p><b>Problema principal:</b></p> <p>¿De qué manera se relaciona el acoso escolar y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública del Callao - 2018?</p>	<p><b>Objetivo General</b> O: Determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao -2018.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b> O1: Describir los niveles de acoso escolar en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao -2018. O2: Describir los niveles de bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao -2018. O3: Determinar la relación entre acoso escolar con las dimensiones de bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018, a modo de correlación. O4: Determinar la relación entre bienestar psicológico con las dimensiones de acoso escolar en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018, a modo de correlación. O5: Determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo. O6: Determinar la relación entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable edad. O7: Identificar las diferencias entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo. O8: Identificar las diferencias entre acoso escolar y bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable, edad</p>	<b>Variable: Acoso Escolar</b>				<p><b>Medición de la variable Acoso escolar</b></p> <p><b>Bajo:</b> 0 - 50 <b>Casi bajo:</b> 51 - 54 <b>Medio:</b> 55- 58 <b>Casi alto:</b> 59 - 67 <b>Alto:</b> 68 - 88 <b>Muy alto:</b> 89 - 150</p>
		<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	
		Desprecio- Ridiculización	Distorsión de la imagen social	2,3,6,9,19,20,26,27,31,32,33,34,35,36,44,46,50	Ordinal	
			Distorsionar la relación con los demás			
		Coacción	Dominio	7,8,11,12,13,14,47,48	Ordinal	
			Sometimiento			
		Restricción- Comunicación	Prohibición de jugar en grupo	1,2,4,5,10	Ordinal	
			Prohibición de relacionarse			
		Agresiones	Física	15,19,23,24,28,29,39	Ordinal	
			Psicológica			
Intimidación- Amenazas	Inducir al miedo	28,29,39,40,41,42,43,47,48,49	Ordinal			
	Intimidar					
Exclusión- Bloqueo Social	Impedir su expresión	10,17,18,21,22,31,38,41,45	Ordinal			
	Impedir su participación en los juegos					
Hostigamiento Verbal	Burla	3,6,17,19,20,24,26,27,30,37,38	Ordinal			
	Apodos					
Robos	Apropiación de pertenencias directas	13,14,15,16	Ordinal			
	Apropiación de pertenencias por chantaje					

	<b>Hipótesis</b>	<b>VARIABLES E INDICADORES</b>				
	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>H: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y las dimensiones de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018.</p> <p>H2: Existe correlación inversa significativa entre bienestar psicológico y las dimensiones de acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018.</p> <p>H3: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo.</p> <p>H4: Existe correlación inversa significativa entre acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable edad</p> <p>H5: Existen diferencias significativas en cuanto al acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable sexo.</p> <p>H6: Existe diferencias significativas en cuanto al acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018, según variable edad.</p>	<b>Variable: Bienestar Psicológico</b>			<b>Medición de la variable Bienestar Psicológico</b>	
		<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<p><b>Alto:</b> 36 – 39</p> <p><b>Medio:</b> 34 – 35</p> <p><b>Bajo:</b> 33</p>
		Control de situaciones	Autorregulación	13,5,10,1	Ordinal	
			Dominio			
		Aceptación de sí	Autonomía	8,2,11	Ordinal	
			Satisfacción			
			Independencia			
			Valores Personales			
		Vínculos psicosociales	Tolerancia	9,4,7	Ordinal	
			Confianza en los demás			
		Proyecto de Vida	Metas	12,6,3	Ordinal	
			Plan de Vida			

<b>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>	<b>ESTADÍSTICA A UTILIZAR</b>
<p><b>TIPO:</b> Correlacional</p> <p><b>DISEÑO:</b> No experimental- Transversal</p> <p><b>NIVEL:</b> Básico</p> <p><b>ENFOQUE:</b> Cuantitativo</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b> 530 estudiantes de secundaria</p> <p><b>MUESTRA:</b> 280 estudiantes de nivel secundario</p> <p><b>TIPO DE MUESTREO:</b> No probabilístico intencional</p>	<p><b>Variable 1 : Acoso Escolar</b></p> <p><b>Técnica:</b> Autotest</p> <p><b>Instrumento:</b> Autotest de Cisneros de acoso escolar</p> <p><b>Autor:</b> Iñaki y Oñate</p> <p><b>Año:</b> 2005</p> <p><b>Ámbito de Aplicación:</b> Colectiva</p> <p><b>Forma de administración:</b> 30 minutos.</p> <p><b>Variable 2 : Bienestar Psicológico</b></p> <p><b>Técnica:</b> Escala</p> <p><b>Instrumento:</b> Escala de Bienestar (BIEPS-J)</p> <p><b>Autor:</b> Maria Martina Casullo</p> <p><b>Año:</b> 2002</p> <p><b>Ámbito de Aplicación:</b> Colectiva</p> <p><b>Forma de administración:</b> 10 minutos.</p>	<p><b>Descriptiva:</b></p> <p>Tabla de frecuencias simple y relativa porcentual.</p> <p><b>Inferencial:</b></p> <p>En cuanto a la estadística inferencial, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, para identificar si las variables se distribuyen de manera normal.</p> <p><b>Comparativa:</b></p> <p>Se utilizó la prueba de U- Mann Whitney y la prueba de Kruscall Wallis.</p>

## Anexo 2 Instrumentos

### AUTOTEST DE CISNEROS

Iñaki y Oñate (2005)

Instrucciones: “Por favor, lea con cuidado las indicaciones antes de responder. A continuación, presentaremos situaciones que acontecen en la escuela, las cuales deberán ser contestadas de manera sincera”.

- Continuación señala con una X qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio.	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Muchas veces</b>
1. No me hablan.			
2. Me ignoran, me hacen el vacío.			
3. Me ponen en ridículo ante los demás.			
4. Me dejan de hablar.			
5. No me dejan jugar con ellos.			
6. Me llaman por motes.			
7. Me amenazan para que haga cosas que yo no quiero.			
8. Me obligan a hacer cosas que están mal.			
9. Me tienen manía.			
10. No me dejan que participe, me excluyen.			
11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí.			
12. Me obligan a hacer cosas que me ponen mal			
13. Me obligan a darles mis cosas o dinero.			
14. Rompen mis cosas a propósito.			
15. Me esconde las cosas.			
16. Roban mis cosas.			
17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.			
18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo.			
19. Me insultan.			
20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mía.			
21. No me dejan que hable o me relacione con otros.			
22. Me impiden que juegue con otros.			
23. Me pegan collejas, puñetazos y patadas.			
24. Me gritan.			
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.			
26. me critican por todo lo que hago.			
27. Se ríen de mí cuando me equivoco.			
28. Me amenazan con pegarme.			
29. Me pegan con objetos			
30. Cambian el significado de lo que digo.			
31. Se meten conmigo para hacerme llorar			
32. Me imitan para burlarse de mí.			
33. Se meten conmigo por mi forma de ser.			
34. Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35. Se meten conmigo por ser diferente			

36. Se burlan de mi apariencia física.			
37. Van contando por ahí mentiras acerca de mí.			
38. Procuran que les caiga mal a otros.			
39. Me amenazan.			
40. Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41. Me hacen gestos para darme miedo			
42. Me envían mensajes para amenazarme			
43. Me zarandean o empujan para intimidarme			
44. Se portan cruelmente conmigo			
45. Intentan que me castiguen			
46. Me desprecian			
47. Me amenazan con armas			
48. Amenazan con dañar a mi familia			
49. Intentan perjudicarme en todo			
50. Me odian sin razón			

## ESCALA BIEPS-J

María Martina Casullo (2002)

Instrucciones: Te pedimos que leas con atención las trece frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas en base a lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: **ESTOY DE ACUERDO – NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO – ESTOY EN DESACUERDO.**

No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz en uno de los tres espacios.

Afirmaciones	Estoy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Estoy en desacuerdo
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago			
2. Tengo amigos / amigas en quienes confiar			
3. Creo que sé que es lo que quiero hacer con mi vida			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo			
6. Me importa pensar que haré en el futuro.			
7. Generalmente le caigo bien a la gente.			
8. Cuento con personas que me ayudan si es que lo necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar cómo cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			



### Anexo 3 Carta de autorización del establecimiento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 05 de junio de 2018

CARTA INV. N° 440 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. (a)  
Victor Rojas Yllaconza  
Director  
I.E. PÚBLICA "AUGUSTO SALAZAR BONDY" 4015  
Jr. Angel Quispe 350 – Callao – Carmen De La Legua

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **OJEDA GONZALES, MARILUZ SARITA** estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"ACOSO ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL CALLAO"**, se guardará la confidencialidad de la institución educativa y de los estudiantes, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel. :(+511) 202 4342 Fax. :(+511) 202 4343  
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 2510  
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 8184  
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel. :(+511) 202 4342 Anx.: 2650

*De autoriza realizar  
Trabajo de investigación*

Mgtr. Victor Rojas Yllaconza  
DIRECTOR  
I.E. Augusto Salazar Bondy N° 4015  
DIRECC.

## Anexo 4 Solicitud de autorización del instrumento



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

### CARTA N° 057- 2018/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Lima - PERÚ, 31 de mayo de 2018

**Autores:**

- Dr. Iñaki Piñuel y Dra. Araceli Oñate

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **OJEDA GONZALES, MARILUZ SARITA**, con DNI: 72197040 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700257885, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**ACOSO ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA DEL CALLAO** ", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el Auto test De Cisneros ,a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



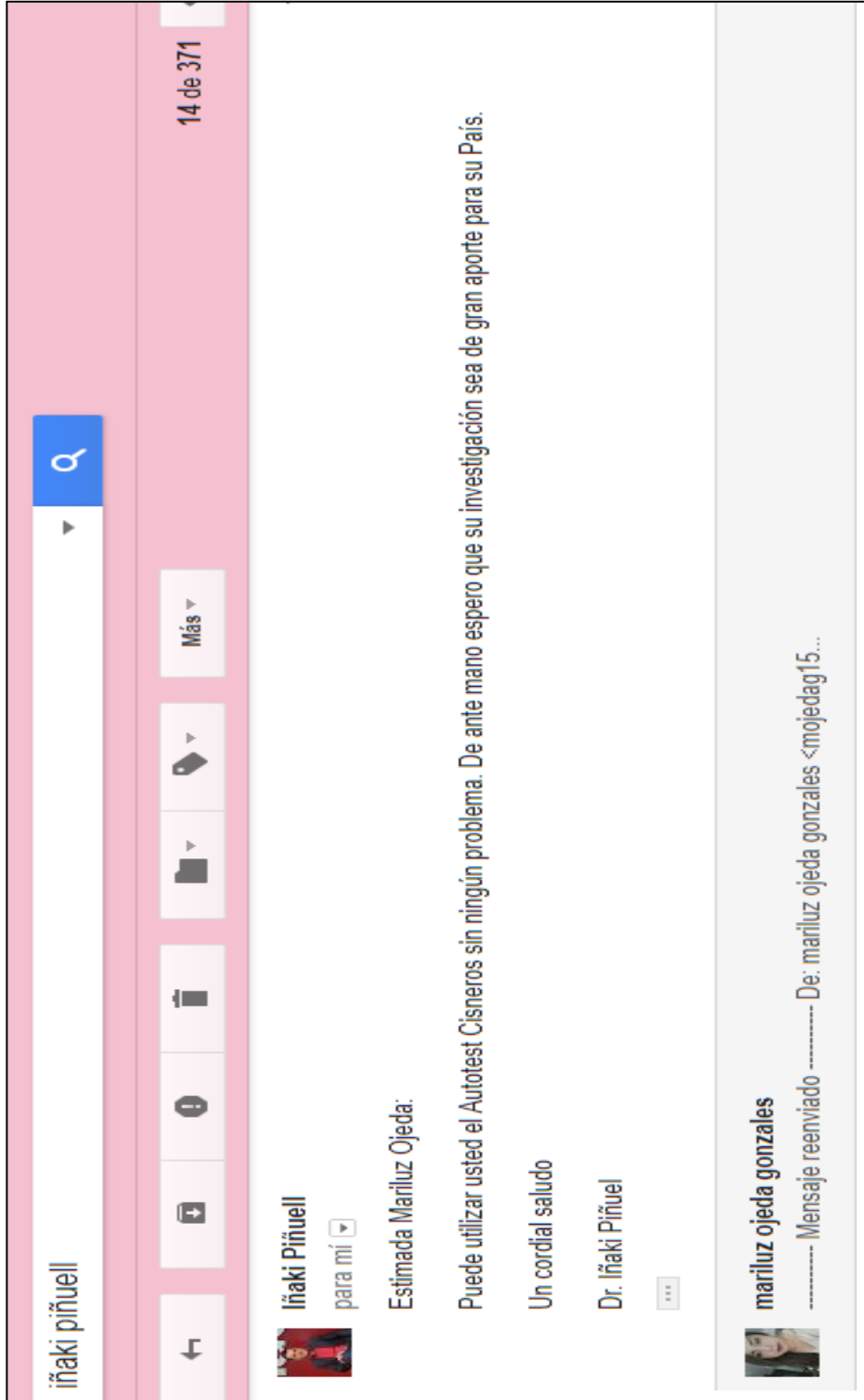
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



Anexo 5 Autorización del uso del instrumento

Autotest Cisneros de Acoso escolar



**Escala de Bienestar psicológico (BIEPS-J)**

156.5 Brenlla, María Elena  
BRE Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica /  
María Elena Brenlla, Alejandro Castro Solano y  
Soledad Cruz, compilado por María Martina Casullo.  
1ª ed. - Buenos Aires : Paidós, 2002.  
112 p. ; 25x20 cm. - (Cuadernos de Evaluación  
Psicológica)

ISBN 950-12-2905-X

I. Castro Solano, Alejandro II. Cruz, Soledad III.  
Casullo, María Martina, comp. IV. Título - I. Psicolo-  
gía Comparada

Casullo, M. (2002) *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de:

[http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi\\_libro/33c.pdf](http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/33c.pdf)

\*Libre acceso académico

Anexo 6 Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Estimado Estudiante:

.....  
Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Mariluz Sarita Ojeda Gonzales**, interna de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018”**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Autotest de Cisneros y la escala de bienestar psicológico BIEPS-J**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Mariluz Ojeda Gonzales  
ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....  
con número de DNI: ..... acepto participar en la investigación **“Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao – 2018”** de la señorita Mariluz Ojeda Gonzales.

Día: ...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

## Anexo 7 Resultados del piloto

La ejecución del piloto se realizó en una institución educativa pública, situada en la provincia constitucional del Callao. Para ello se contó con la participación de 50 estudiantes entre mujeres y varones, con edades comprendidas entre los 14 a 17 años, correspondiente a los grados de 3ro, 4to y 5to de secundaria.

### Confiabilidad

Tabla 11

*Confiabilidad del Auto test Cisneros de acoso escolar.*

Variable	Número de elementos	Alfa de Cronbach
Acoso escolar	50	,981

En la tabla 11 la prueba de alfa de Cronbach fue de 0,981, encontrándose por encima del 0.70, por lo tanto, la prueba cuenta con la confiabilidad respectiva.

### Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS)

Tabla 12

*Confiabilidad de la escala de Bienestar psicológico*

Variable	Número de elementos	Alfa de Cronbach
Bienestar psicológico	13	,927

En la tabla 12 la prueba de alfa de Cronbach fue de 0.927, encontrándose por encima del 0.70, por lo tanto, la prueba cuenta con la confiabilidad respectiva.

## Anexo 8 Acta de originalidad

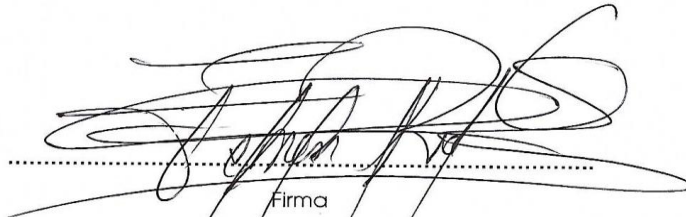
 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Fernando Joel Rosario Quiroz, docente de la Facultad de humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima - Norte, revisor (a) de la tesis titulada

"Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución Educativa pública, Callao - 2018", de la estudiante Mariluz Ojeda Gonzales, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha..... 18/12/2018 .....



Firma


Joel Rosario Quiroz

DNI: 32950613

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo 9 Print de pantalla del turnitin

feedback studio | mariluz sarita ojeda gonzales | Ojeda Gonzales Mariluz



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FACULTAD DE HUMANIDADES

### ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública, Callao - 2018”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:  
OJEDA GONZALES, Mariluz Sarita

1 of 57 | Word Count: 14598 | Text-only Report | High Resolution | On



Anexo 10 Autorización para la publicación de tesis

	<p align="center"><b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b></p>	<p>Código : F08-PP-PR-02.02                  Versión : 09                  Fecha : 23-03-2018                  Página : 1 de 1</p>
---	--	--

Yo Ojeda Gonzales, Mariluz Sarita.....  
 identificado con DNI N° 72197040....., egresado de la Escuela Profesional de  
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo  , No autorizo ( ) la  
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado  
 " Acoso escolar y bienestar psicológico en  
adolescentes de una institución educativa  
pública, Callao - 2018  
 .....";  
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo  
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.  
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

  
 FIRMA

DNI: 72197040

FECHA: 20 de Marzo del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó €	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	-------------	---------------------------------

**Anexo 11** Formulario de autorización para la publicación electrónica



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS**

**1. DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombres: Ojeda Gonzales, Mariluz Sarita  
D.N.I. : 72197040  
Domicilio : Mz C Lt 10 Comité 27B Gambeta Baja - Callao  
Teléfono : Móvil : 997495730  
E-mail : mojedag15@gmail.com

**2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades  
Escuela : Psicología  
Carrera : Psicología  
Título : Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....  
Mención : .....

**3. DATOS DE LA TESIS**

Autor (es) Apellidos y Nombres:  
Ojeda Gonzales, Mariluz Sarita

Título de la tesis:

Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución  
educativa pública, Callao - 2018

Año de publicación :

**4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN  
ELECTRÓNICA:**

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : 

Fecha: 20-03-19

**Anexo 12** Autorización de la versión final del trabajo de investigación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Ojeda Gonzales, Mariluz Sarita

**INFORME TITULADO:**

Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública  
Callao - 2018

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 26/02/2019

**NOTA O MENCIÓN:** 13

  
Rosario Quiroz, Fernando Joel  
DNI 32990613  
CPs.P 29721



\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019